

COMBATE

ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL

AÑO XI / N.º 179 / 25 ptas.

del 30 de enero al 5 de febrero de 1980

DESCUBIERTOS DOCUMENTOS DE LA CIA

EXCLUSIVA



¡EXTRADICION DEL SHA!

ENTREVISTAMOS A LOS ESTUDIANTES QUE OCUPAN LA EMBAJADA USA EN TEHERAN

(Pág. 14-15)

La enseñanza en huelga

Una semana de movilizaciones contra la LAU y el Estatuto de Centros Escolares

(Pág. 2-3)



PCE, PSOE ¿Marcha atrás?

A la hora del cierre de este COMBATE, estamos en vísperas del inicio de la semana de Huelga General y movilizaciones planteadas en la Universidad, Enseñanza Media y Formación Profesional convocadas por estudiantes y sindicatos de trabajadores de la Enseñanza.

En anteriores COMBATES hemos seguido el desarrollo de los debates planteados y de la preparación de las movilizaciones. Justo en estos días, después de un mes de artículos de prensa que han expresado el temor de la burguesía a la movilización y radicalización estudiantil, el gobierno a través del Ministerio de Educación y Universidades, insiste en lo perjudicial de la huelga y se ofrece al diálogo con los partidos parlamentarios. El PSOE se ha lanzado en solitario a su guerra particular, el PCE se muestra reticente a la hora de apoyar.

La LCR ha planteado claramente su apoyo a las mismas. El enfrentamiento de los estudiantes y trabajadores de la enseñanza a los proyectos educativos del gobierno merece todo el apoyo de los partidos obreros y de todos los trabajadores. Estas movilizaciones en absoluto son perjudiciales. Sólo la movilización puede hacer frente a unos graves ataques del gobierno. No son las movilizaciones quienes deterioran la Enseñanza, sino el único camino para remediar el deterioro permanente del sistema escolar, fruto de la política del Gobierno. No es una semana de vacaciones lo que se plantea, sino una semana de profundos debates y de acción.

Però asegurar el éxito de la movilización, requiere por parte de los estudiantes y por parte del conjunto de trabajadores, la búsqueda del apoyo mutuo, de la acción común. La organización de los estudiantes y su relación organizada con los organismos del movimiento obrero es la condición para asegurarlo.



Enseñanza y Nacionalidades

Joseba BARRIOLA

El sistema escolar ha sido uno de los instrumentos fundamentales utilizados por la burguesía para mantener la opresión de las nacionalidades: prohibición o marginación sistemática de las lenguas nacionales, deformación de la historia, organización centralista de la Enseñanza. Los efectos de esta política han sido desastrosos. Por ello no es de extrañar que en el centro de las exigencias de las nacionalidades se encuentre la aspiración a decidir libremente el conjunto del sistema escolar.

El gobierno de UCD se ha opuesto sistemáticamente a este derecho.

La Constitución y las leyes orgánicas que la desarrollan, en lo que a Enseñanza se refiere, impiden su ejercicio.

La lengua, en primer lugar, seguirá siendo marginada. Mientras que el conocimiento del castellano será un deber, y por lo tanto una obligación; con respecto al resto de lenguas sólo cabe la posibilidad de aprenderlas. Y si los órganos de las nacionalidades establecieran el deber de aprender también las lenguas nacionales, quedarían fuera de esta exigencia todos los centros privados (cerca del 50% en E.G.B.) y los centros dependientes del Estado central. Por otro lado, el Estado tendrá el deber de poner los medios para que el conjunto de la población pueda aprender el castellano, pero no se verá en absoluto obligado a financiar las lenguas nacionales. Con

lo que a la discriminación legal se le añade la discriminación económica.

En segundo lugar, el proyecto de desarrollo de la Enseñanza Privada a todos los niveles, significa ofrecer a la burguesía y a la Iglesia un instrumento para oponerse, mediante la inculcación ideológica y la actividad cultural general, a los derechos nacionales. Pongamos por ejemplo: la Universidad del OPUS en Navarra puede utilizar sus medios para desarrollar campañas de masas contra la integración de Navarra en Euskadi, o para explicar la "necesidad" de las centrales nucleares o contra la unificación del Euskera. Podrá hacerlo libremente, tendrá plenos derechos.

En tercer lugar, las limitaciones a las libertades tendrán efectos particularmente graves en las nacionalidades. La concesión de diputaciones a diputados vascos por parte del Parlamento nos muestran bien las limitaciones que se imponen a la libertad de cátedra. La defensa del derecho a la autodeterminación es decir a la independencia, quedará prohibida en la Enseñanza de las nacionalidades. Bajo amenazas represivas, selectivas, de intervención directa del Gobierno, en los centros de enseñanza, según la ley, habrá que defender la opresión nacional, la inferioridad de las lenguas nacionales, etcétera... Que esta amenaza no es inverosímil, nos lo muestra la intervención del Gobierno centralista en la Universidad Autónoma de Cataluña durante la

República.

En cuarto lugar, la planificación educativa central, a través de la Administración y del Consejo General de Universidades (consejo elitista y centralista por su composición) condena a las materias especialmente necesarias para las nacionalidades en cuestiones optativas, secundarias, sin financiación y sin validez social.

En quinto lugar, el poder de decisión del empresariado sobre la investigación determina sus objetivos en función no de las necesidades de las nacionalidades sino de los intereses de la burguesía. De este modo, las investigaciones específicamente necesarias, sobre lengua, cultura, historia nacionales, sobre las necesidades específicas (ecológicas, demográficas, planificación territorial y urbanística, de remodelaciones económicas, etcétera...) o serán subordinadas o enfocadas a solucionar los problemas, no de la población sino de la acumulación capitalista.

En sexto lugar, la enseñanza dependiente de los órganos autonómicos, además de ser financiada por sus exclusivos escasos medios, será paralela a la enseñanza propiamente controlada por el Estado centralista, y a la controlada a medias por el órgano autonómico y el poder central.

Este proyecto educativo, cuyas líneas generales establece la Constitución, significa una agresión permanente a las nacionalidades.

La oposición a las leyes orgánicas

La Reunión de la Coordinadora Estatal de Estudiantes Universitarios decidió realizar el día 1 de febrero una jornada en defensa de los derechos de las nacionalidades en materia de Enseñanza. En otros "Combate" hemos tratado aspectos generales de las leyes educativas del Gobierno. El artículo que sigue es una aportación a los debates que sin duda se realizarán el día 1

de Enseñanza, planteada por organismos y claustros de universidades de Euskadi y Cataluña, defendiendo a la vez la Constitución y los Estatutos de Autonomía, es una oposición inconsecuente. Ciertamente se puede hacer una interpretación "distinta" de la Constitución.

Però mientras se respete el marco constitucional, la Enseñanza no podrá ser un instrumento al servicio de las nacionalidades, sino un arma contra ellas. Cambiar la Enseñanza exige no sólo oponerse a los proyectos de ley que actualmente se discuten en el Parlamento, sino oponer también al artículo 3 (sobre las lenguas), al artículo 27 (sobre Enseñanza) y a los artículos 148 y 149 (sobre competencias) de la Constitución.

Así lo van entendiendo los estudiantes universitarios, que en última R.G.U. plantearon la exigencia de que la Universidad pase a ser competencia exclusiva de los órganos de las nacionalidades.

La conquista de este derecho requiere organizar la movilización hacer frente decididamente al Gobierno. En los inevitables enfrentamientos con el poder centralista con los intereses patronales de la Enseñanza, la solidaridad entre estudiantes y trabajadores de todo el Estado es una necesidad fundamental, es preciso apoyar sin reservas el derecho de las nacionalidades a decidir libremente el sistema educativo.

Al hilo de la semana

UN fantasma sigue recorriendo Europa: el fantasma de Mayo 68. Parece mentira, pero es así. El mismo día en que comienza la semana de huelga universitaria contra la LAU, la policía comunica que "se están preparando una serie de acciones destinadas a alterar gravemente la vida ciudadana" ("Hoja del Lunes" madrileña). El problema fundamental, para la policía, consiste en que se ha preparado la participación de no-estudiantes en las movilizaciones, a saber, de Asociaciones de Vecinos, Asociaciones de Padres de Alumnos y hasta Comités de Empresa. El razonamiento merece detenerse en él. Cuando en la gloria de Embajadores cayeron muertos dos estudiantes, el problema consistía en que ellos, los estudiantes, no-trabajadores, querían sumarse a la manifestación de trabajadores contra el Estatuto convocada y organizada por CC.OO. Ahora la cuestión peligrosa consiste en que trabajadores y vecinos, no-estudiantes, podrían unirse a las movili-

zaciones de los estudiantes. Está permitido ser o manifestarse como estudiante, como trabajador, como vecino, como mujer, etcétera; pero son declarados tremendamente peligrosos los estudiantes, los no-trabajadores, los no-vecinos, las (o los?) no-mujeres. No se asuste el lector, que no caeremos en la tentación de hilvanar un discurso foucaultiano sobre la norma, la diferencia, la exclusión, etcétera. La cosa es más sencilla: a la policía, como al Gobierno, no le preocupa mientras unos y otros se mantengan en su sitio, incluso pueden alborotar un poco; lo que le horroriza es que puedan mezclarse y unirse, que comprendan que no son solamente una pequeña parte de la sociedad a la que se le escapa la sabiduría del Gobierno y su policía, que velan por el interés general puesto que son su "representación"; lo que les horroriza es que vayan a comprender que ellos son más que la representación de la sociedad, puesto que son la sociedad misma. Y, mientras tanto, el señor González Seara, siempre dispuesto a hacer chistes, lanza un llamamiento a la "responsabilidad" de los estudiantes para que no vuelva a repetirse "algo tan lamentable" como la muerte de dos de sus compañeros; ¿no sería más "responsable" dirigir ese llamamiento a la policía, que en todo caso es quien dispara?

LA nota pintoresca en todo el conflicto por/ contra la LAU la dan los profesores numerarios. Los catedráticos, la cúspide del aparato, se mantienen callados porque lo que querían decir no resulta muy presentable. Los agregados, el eslabón intermedio, cifran toda la cuestión en que se añada una cláusula por la que

pasarán a ser catedráticos en el momento mismo de entrada en vigor de la Ley, a la vez que protestan por la convocatoria de una serie de plazas para agregados, a las que podrían acceder los adjuntos pasando por unos ejercicios "menos duros" de los que ellos tuvieron que hacer en su día; pretenden, en fin, toda clase de dádivas para ellos y toda clase de dificultades para los que vienen detrás. Los adjuntos, que están debajo y cierran la pirámide funcional, mantienen, por ello mismo, una posición un poco más decente de rechazo del proyecto de Ley, lo que no les impide echar chispas porque tienen un coeficiente - y por tanto un sueldo - más bajo que el de otros funcionarios de la Administración a los que, para más burla, ¡ay, dolor!, no se les exige el doctorado; como tampoco les impide pasar enteramente por alto el problema del 75% del profesorado, los contratados o PNN, y, por supuesto, los problemas de los estudiantes. Cada uno, en resumen, cuenta la feria según le va en ella.

EN estos días se ha cumplido un aniversario luctuoso: el tercero de la matanza de abogados laboristas en Atocha. Finalizado el periodo de instrucción, pronto será visto el caso en la Audiencia Nacional. Como se recordará, el primer juez instructor, Gómez Chaparro, consiguió dos objetivos: posibilitar la fuga de Lerdo de Tejada y permitir la comunicación entre los acusados antes de las declaraciones sumariales. Luego fue sustituido, pero cuando ya lo había hecho: ahora, la Audiencia se encontrará con que debe juzgar sobre unas declaraciones que no

reñen las condiciones necesarias de fiabilidad. Los demócratas inveterados, como los que todavía creen en Dios, estarán hasta contentos de que el juez "malo", Chaparro, fuese sustituido por un juez "bueno". Los mal-pensados lo vemos de otra forma. Si el juez hubiese sido "bueno" desde el principio no habría habido fuga de acusado ni comunicación entre los declarantes (lo que, como todo el mundo sabe, sirve para mentir en la misma dirección), hubiese sido "malo" hasta el final habría resultado impresentable esta patraña de proceso. Como ha sido un "malo" al principio y hay unos "buenos" al final, ha habido fuga y comunicación y parece que hasta habrá que creerse lo que salga en veredicto. Habrá que pensar, incluso, que la justicia es capaz de depurarse asimismo, aunque Chaparro no se le haya exigido responsabilidad alguna. ¡Un engranaje perfecto!

COMBATE

Redacción y Administración
Augusto Figueroa, 39, 1.º. MADRID
Teléfono 231 63 85

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977

En el hospital, tras la agresión fascista, entrevista a "Daza"

"Hay que parar a Fuerza Nueva"

La semana pasada resultó herido, por el ataque de una banda fascista, el camarada José F. Daza, teniendo que ser intervenido en La Paz. Allí realizamos esta entrevista para COMBATE.

P.- Ante la nueva agresión sufrida por una persona (en este caso un militante obrero) en el barrio de Malasaña desde la llegada de la sede de Fuerza Nueva, ¿consideras esta agresión como un hecho aislado?

R.- El vecino medio tiene asumido subconscientemente que la violencia llegó a Malasaña con los fascistas. No es la propia vida del barrio ni la convivencia entre sus sectores, a veces difícil, la que ha creado fricciones, sino las acciones encadenadas de los cuerpos represivos y los fascistas, cuyo origen es la carga policial en las fiestas del Dos de Mayo de 1977, con el saldo de un joven en coma desde entonces y otro con la pérdida de un ojo. Malasaña es la primera experiencia fascista de ampliar su área de influencia a zonas en las que no habita su base social natural. Por ello, es fundamental frenarlos aquí, antes de que intenten sembrar el terror en los polígonos obreros.

P.- Ante esta realidad que nos cuenta, ¿cómo han reaccionado el barrio y las distintas fuerzas obreras que existen en él?

R.- Los fascistas llevan más de dos años intentando tomar la zona, y detrás de cada paliza, de cada asesinato, de cada intento de destruir las fiestas, se han visto obligados a replegarse de nuevo a Mejía Lequerica, a la puerta de su sede. Siempre, el barrio los ha repelido. Es evidente que los fascistas lo tienen difícil en Malasaña. Hay incluso ricas experiencias en el terreno de la autodefensa, como en las últimas fiestas, donde los piquetes de vecinos se crearon de forma espontánea ante la

negativa del PSOE y del PCE a aceptar la propuesta de LCR de crear piquetes unitarios. Pese a esto, no hay que confiarse. Es necesario volcarse en una campaña anti-fascista en Malasaña. El PCE y el PSOE parecen ser los únicos en dudar a la hora de plantar cara a Fuerza Nueva, de llamar a las cosas por su nombre. Sistemáticamente intentan ligar la violencia fascista con el "terrorismo" o la "violencia, venga de donde venga". Sistemáticamente se niegan a que el barrio se autoorganice, pese a las pruebas acumuladas de que la policía no hace nada para protegerlos. Es más, estas agresiones, a veces, se han producido en presencia de las FOP.

P.- ¿Puede existir alguna relación entre el intento de los especuladores de echar a los vecinos con las agresiones fascistas?

R.- Evidentemente. Aparte del intento fascista de ampliar su área de influencia, no se puede dudar de que se trata, de nuevo, de desunir y desmoralizar al barrio, de crear un sentimiento de terror e inhabilitabilidad que facilite la acción de la piqueta. Todo ello, encuadrado en la extensión de la austeridad capitalista al suelo y a las viviendas de los trabajadores. Es indudable, que entre las inmobiliarias hay destacados miembros de la oligarquía franquista. Si no los paramos ahora, no sería extraño verles actuar contra manifestaciones vecinales, contra ocupaciones de viviendas vacías, contra movilizaciones vecinales en defensa del barrio. Son sus intereses (la sede de Fuerza Nueva ha costado más de 100 millones de pesetas) contra los de los trabajadores.

P.- Háblanos de la Comisión de Defensa de Malasaña (CDM).

R.- La CDM nace tras la bomba fascista en la calle Malasaña, que

costó la vida a la compañera Salomé, de CC.OO., en un intento de investigar y esclarecer los hechos y de organizar el movimiento espontáneo anti-fascista de los vecinos. Desde el principio ha habido vacilaciones por parte del PCE y del PSOE para sumarse a las actividades de la CDM. Solamente cuando el movimiento está en marcha, y presionados por sus propios militantes en el barrio, se ven obligados a integrarse en la misma, intentando transformar su carácter antifascista, hablando de "peleas entre bandas rivales", "prostitución", "drogas", intentando esconder, en definitiva, la realidad a los vecinos, desarmándolos así y "justificando" las acciones de las FOP. Es lamentable, por otra parte, que la CDM presente altibajos en su funcionamiento. Solamente despierta ante cada agresión, y se recompone de nuevo. Como pensamos que no son acciones aisladas, sino un plan preconcebido, la CDM debería funcionar de una forma estable, tomando la iniciativa y no esperar al siguiente crimen fascista. La valoramos, no obstante, como un incipiente ejemplo de autoorganización y autodefensa. La participación de la LCR en la CDM es muy activa desde el principio, luchando por lo ya expuesto.

P.- Finalmente, ¿qué soluciones das a dicha situación?

R.- En primer lugar, es necesaria la unidad de todo el barrio para conseguir su autoorganización. Hay que lograr la unificación de la Unión de Vecinos de Malasaña y la Asociación de Vecinos, así como la incorporación a la CDM de todos los partidos obreros, sindicatos y organizaciones ciudadanas para, a través de ella, se asuma la autodefensa conjunta de nuestras sedes, acciones, fiestas, vecinos... En cualquier caso, todo ello debe formar parte de una acción global de todo el movimiento obrero, tendente a la formación de un Frente Único Antifascista que imponga la disolución de Fuerza Nueva y demás bandas fascistas a través de la movilización y la autodefensa organizada.

Represión patronal y del Gobierno contra los estudiantes

El Gobierno no va a cejar en su intento de impedir la movilización estudiantil. Ya desde el comienzo de

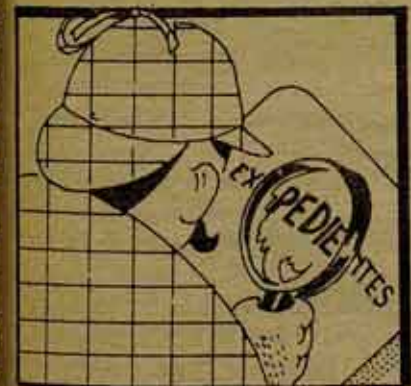
este trimestre ha comenzado a utilizar "sus" directores y "sus" fuerzas de orden público. En Madrid la segunda semana de enero recibieron expedientes de expulsión varios estudiantes de distintos centros. El día 23 de enero la policía hizo irrupción en una Asamblea de estudiantes del Instituto Alonso Quesada llevándose detenido al estudiante de 3.º Javier Parra, militante de JCR y de LCR.

Ejemplos como estos pueden repetirse estos días, para amedrentar e intentar quebrar la voluntad de lucha. Estos son los "argumentos" fundamentales del diálogo que el Gobierno pretende establecer. Los

recortes a las libertades de manifestación y huelga que los proyectos educativos sancionan, van a ser puestos en práctica antes de aprobada la Ley.

La defensa de estos derechos ahora y posteriormente requiere fortalecer al máximo la unidad entre los estudiantes y la solidaridad. Frente a los despidos, las sanciones, las detenciones sólo hay un arma: la respuesta masiva, unitaria y solidaria de los estudiantes.

En las próximas movilizaciones la exigencia de readmisión inmediata y libertad de detenidos, debe figurar en primera fila.



COMBATE
semanal
SUSCRIBETE!

¡ATENCIÓN!
Cambia de dirección la sede de LCR en Madrid
La sede que nuestro partido tenía en Augusto Figueroa 39, se traslada a la calle **LIBERTAD, 23 — 3.º DERECHA**

Editorial

La enseñanza en huelga

LAS restricciones presupuestarias y los proyectos de Ley en materia de enseñanza, constituyen una verdadera agresión del Gobierno contra la juventud, las nacionalidades y los trabajadores. UCD pretende establecer un sistema educativo doble: por un lado, el sistema privado de enseñanza, de calidad, subvencionado por el Estado, bajo el control directo y exclusivo de los empresarios de la enseñanza y la Iglesia; por otro lado, el sistema estatal de enseñanza, en creciente proceso de degradación, de baja calidad y totalmente controlado por la Administración centralista.

La presentación de distintos proyectos de Ley a las Cortes, tiene por objetivo dificultar al máximo una respuesta de masas unitaria que abarque a todos los sectores implicados: juventud universitaria, de Formación Profesional y Enseñanza Media, Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza y el conjunto de trabajadores.

Pero el conjunto de proyectos llevan una orientación común: hacer pagar la crisis económica a los trabajadores imponiendo austeridad en la enseñanza y reforzar al máximo el control ideológico sobre la juventud. La puesta en práctica de esta política significa un encarecimiento de la enseñanza, el reforzamiento de las trabas selectivas que dificulten el acceso de la mayoría de la población a niveles superiores de cultura, la introducción bajo el escudo de los "derechos de los padres" de una enseñanza confesional, recortes a las libertades de padres, profesores y alumnos, control estricto del Gobierno sobre los órganos de los centros educativos y la negativa al derecho de las nacionalidades a organizar su sistema escolar.

Las amenazas de cierres patronales en la enseñanza, la represión del Gobierno, los intentos demagógicos de desprestigiar las movilizaciones estudiantiles, la actitud agresiva de la Iglesia en defensa de sus privilegios, muestran a las claras la importancia de esta llamada batalla de la enseñanza.

LAS burguesías nacionalistas han dejado oír su voz a través de claustros de las Universidades de las Nacionalidades y de órganos autonómicos. La oposición mostrada no oculta su acuerdo fundamental con UCD. Ellos aspiran a controlar su parcela en el sistema educativo. Quieren hacer valer su disposición a colaborar con UCD a cambio, entre otras cosas, de garantías para su sistema escolar privado en las nacionalidades. Lejos de exigir un único sistema escolar de las nacionalidades y al servicio de las mismas, esperan la colaboración de la Iglesia para hacer frente a exigencias "demasiado radicales" para sus propios beneficios y negocios. Por ello, sin hacer cuestión de apostrofar decididamente la enseñanza privada, dispuestos a una política de austeridad contra los trabajadores, exigen del Gobierno que una parcela mayor pase del control de la burguesía centralista al control de la burguesía nacionalista.

La "oposición" de los partidos obreros mayoritarios está enmarcada tanto por su voluntad de consolidar la Constitución, como por la aceptación de sacrificios para resolver la crisis económica. Esto les lleva a aceptar, pese a todo, las líneas fundamentales de los proyectos de UCD: reconocimiento de la enseñanza privada y de la ayuda a la misma (si bien la critican, exigen un mayor control en esa ayuda), aceptación de la selectividad, negativa a exigir la gratuidad del conjunto de la enseñanza, apoyo a las burguesías nacionales en sus exigencias educativas.

El temor a enfrentarse al Gobierno se traduce en las vacilaciones a la hora de impulsar la movilización. Su falta de unidad y su oposición a exigencias fundamentales de los estudiantes, son un obstáculo para que la protesta a los proyectos se convierta en una movilización del conjunto de los trabajadores.

LAS movilizaciones estudiantiles y de los trabajadores de la enseñanza están significando la confrontación más importante a escala estatal contra el Gobierno de UCD, en los últimos años. Lejos de deteriorar la enseñanza, estas movilizaciones son la única posibilidad de poner un freno a la degradación permanente de la enseñanza bajo el Gobierno de UCD, degradación que no hará sino profundizarse tras la aprobación de estos proyectos. Porque estas movilizaciones están levantando las exigencias de un sistema escolar GRATUITO, de un aumento sustancial de las inversiones del Estado para la enseñanza, de un sistema escolar en las nacionalidades íntegramente decidido por ellas mismas, de una enseñanza igual para todos, sin privilegios para los poderosos (condición de una cultura y una ciencia no encadenadas por intereses privados), de un sistema escolar que se base en las libertades plenas y en su real ejercicio en los centros educativos.

Frente a los proyectos del Gobierno, las movilizaciones son la única vía para asegurar el derecho a la cultura de las clases populares, la única forma de defender desde la enseñanza las libertades. Por ello, en estas movilizaciones se ha levantado también la exigencia de **RETIRADA de los proyectos**, la negativa a ningún pacto educativo con UCD que no parta de reconocer las exigencias fundamentales de la población. Sin este reconocimiento, y es imposible esperarlo de UCD, los estudiantes y los trabajadores de la enseñanza van a ser unánimes en el **RECHAZO** de unos proyectos antipopulares.

Y este rechazo, se deberá continuar tras la semana de movilizaciones, con nuevas formas de lucha. La convocatoria de la Coordinadora Estatal de Estudiantes Universitarios, puede y debe ser el marco para realizar un balance de la lucha y planificar su continuación. Igualmente se debe reunir la Coordinadora Estatal de Enseñanza Media y Formación Profesional y los Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza.

LA movilización de la enseñanza merece todo el apoyo de los partidos obreros y del conjunto de los trabajadores. En esta batalla están en cuestión reivindicaciones fundamentales de las capas populares. La LCR pondrá todo su empeño en conseguir la más amplia solidaridad.

"El País" destapa el escándalo

RTVE: el Gobierno, Arias-Salgado y los 40 ladrones



B. MANZANEDO

Con una serie de artículos iniciados en su número del pasado domingo, "El País" ha hecho público el informe de la auditoría realizada en RTVE por la Intervención General del Estado y que fue entregado al Gobierno (que lo ha ocultado desde entonces) el pasado mes de junio. El informe revela datos auténticamente escandalosos sobre el fraude y despilfarro, convertido en práctica habitual de los directivos de RTVE con el beneplácito del Gobierno.

Los datos hechos públicos y la demostración de haberlos ocultado serían suficientes para que el Gobierno dimitiera en bloque. Pero no lo hará. Deberían bastar para que la oposición exigiera esa dimisión y planteara en las Cortes una moción de censura. Pero tampoco lo hará. El PCE, que, por boca de su portavoz Curiel, ha anunciado la posibilidad de presentar mociones de censura a los ministros de Hacienda y Justicia, se ha apresurado a explicar que esto "no puede interpretarse, en una lectura correcta del texto constitucional, como una moción de censura contra el Gobierno". El PSOE, por su parte, aparece implicado directamente en la ocultación de estos hechos, porque, desde hace al menos dos meses, poseía el informe publicado ahora por "El País".

No molesten, no molesten

El equipo auditor que ha realizado la investigación ha encontrado constantemente la oposición de los directivos de RTVE para acceder a los datos necesarios. Como una premonición, antes de iniciar la investigación el Ministerio de Hacienda había

cursado un informe "confidencial" a Suárez pidiéndole instrucciones; no hubo respuesta; el señor presidente debía recordar que él mismo estuvo al frente de RTVE y debía temer que la mierda que sacara a flote el informe terminara manchándole. Pese a las dificultades, el informe redactado no tiene desperdicio. Califica a RTVE como "ente caótico, laberíntico, caracterizado por la confusión, superposición y dejación de responsabilidades, así como por el desconocimiento de los datos económicos, financieros y contables".

Si usted es productor de un programa, puede disfrutar durante años fondos sin justificar por valor de millones de pesetas. Puede quedarse con las filmaciones y grabaciones sin que a casi nadie le parezca anormal. Puede pagar a los artistas que contrate en especie, en vestidos, por ejemplo, para evitarles impuestos. Puede gastar millones de pesetas en comidas y alquileres de coches. No existe concepto de coste. Se desconoce el concepto de amortización. No hay un control del gasto. No existe inventario. No hay contabilidad patrimonial. Tampoco plan de

inversiones. En la compra de equipos se ha llegado a pagar un recargo de hasta el 91,32%. No ha sido posible comprobar que existe un registro de proyectos, ni verificar la existencia de un stock de guiones. Es frecuente que se contrate a productores privados con el único objetivo aparente de garantizar derechos de propiedad a particulares, que en algunos casos son, a la vez, empleados de RTVE. Existen en este momento 105 directores y subdirectores y 1.800 jefaturas a nivel inferior, de los que no se sabe exactamente sus funciones, porque no existe un organigrama.

Todo esto y mucho más revela el informe publicado por "El País". Recordemos que RTVE gastará en 1980 más de 30.000 millones, que, de éstos, 9.000 millones serán cubiertos con los Presupuestos del Estado (o sea, sufragados por los ciudadanos directamente) y casi la totalidad de los otros 21.000 millones correrán a cargo de la publicidad, coste que se carga a los consumidores de los productos anunciados.

A. Guerra, silencio por la paz

Que un gobierno capitalista haya ocultado y haya participado en fraudes y despilfarro es normal. Constituye parte integrante del sello de su clase y por eso, entre otros motivos, los trabajadores deben echarlo abajo. Pero que un partido obrero como el PSOE, que hace poco tenía a bien establecer su signo de identidad con el "100 años de honestidad" esconde varios meses un escándalo como éste, se haga cómplice directo de la ocultación del despilfarro televisivo (meses en los que, además, se ha aprobado el Estatuto jurídico de RTVE, para mayor escarnio), eso no tiene nombre.

Alfonso Guerra, tan aficionado él a montar números de oratoria política y al mismo tiempo a protagonizar los consensos en los pasillos de las Cortes, destapó su caja de truenos el lunes 21. Tras la reunión del Comité Federal del PSOE anunció que su partido iba a presentar una querrela criminal contra la dirección de RTVE y la Administración por la "manipulación consciente del medio televisivo" y por "ocultar los gravísimos desarreglos económicos en RTVE".

El miércoles, "El País" hacía público que el PSOE tenía copia del informe de la auditoría realizada. Alfonso Guerra no lo ha desmentido y parece que retira la querrela para sustituirla por la petición "humildemente rogamos..." de que se entregue a los diputados el citado informe.

¡Miseria social-demócrata!, capaz de engañar hasta estos límites para evitar, sin duda, que se rompa la paz, el consenso. Ahora entendemos lo que el PSOE quiere decir exactamente cuando habla de "democratizar las instituciones".

¿Caza de rojos?

En la capital del Reino y de las Cortes corren y no paran los corrillos de entendidos, del "lo sé de buena

Si usted es productor de un programa, puede disfrutar durante años de fondos sin justificar por valor de millones de pesetas. Puede quedarse con las filmaciones sin que a casi nadie le parezca anormal. Puede pagar a los artistas que contrate en especie, puede...



La televisión es basura no sólo en lo que se refiere a la programación.

fuentes..."; explicando por qué ha saltado ahora el escándalo. Los hay que dicen que es venganza de Clavero para dejar en paños menores a Suárez por haberle dimitido como ministro. Los hay también que dicen lo contrario: que Suárez, consciente de que esto no se podía ocultar más tiempo, lo ha sacado ahora cargando así el muerto a Clavero, ministro responsable de RTVE y dando mayores motivos para justificar su dimisión.

Dejemos que corran las versiones, que en algo tiene que perder el tiempo tanto burócrata y politicastro vago. Lo que realmente nos preocupa es la utilización del escándalo como arma contra los trabajadores.

Están en curso las negociaciones para el Convenio Colectivo y suena en el aire el rumor de que, "cómo hay mucho despilfarro", se van a

recortar las subidas salariales. Al mismo tiempo, el informe ha descubierto que RTVE no sabe exactamente cuántos trabajadores componen su plantilla y esta podía ser la ocasión para reducirla y dejar personal en la calle. Y, puestos a echar gente, todo apunta a que se pueda producir una "limpieza de rojos", que, por suerte, son bastante abundantes en RTVE.

Los directivos y el Gobierno no son tontos. Esta limpieza de rojos siempre puede presentarse oficialmente como la toma de las "urgentes medidas para acabar con la desorganización de RTVE"... mientras se dejan en sus sitios (o camuflados) a toda esa banda de inútiles y ladrones que componen el staff de dirección en torno al inefable Rafael Arias-Salgado. Además, tiene la ventaja de que se aleja de RTVE la presencia de gente "peligrosa" que en cualquier momento puede hacer denuncia sobre las irregularidades que seguirán existiendo (por cierto, este sería un buen momento para volver a poner en pie el Comité Anti-corrupción que existió entre julio del 77 y mayo del 78). Oponerse a cualquiera de estas medidas no es sólo un derecho y un deber de los trabajadores y sus sindicatos para defender el puesto de trabajo. Es, además, el mejor servicio que los trabajadores de RTVE pueden hacer al país para combatir a esa cueva de ladrones y para llegar a convertirla en un servicio público.



El señor presidente se sumó a quienes pusieron trabas a la investigación.

Autonomías y Constitución

No es fácil saber si el compañero Felipe González habla en broma o en serio cuando declara: "si el artículo 151 no sirve a UCD que proponga una enmienda a la Constitución". La UCD no necesita hacer ninguna enmienda a su Constitución. Los trabajadores y los pueblos sí necesitan reformar a fondo esta Constitución centralista y están esperando que sus representantes en el parlamento peleen por esa reforma y dejen de dar consejos a la pared.

Lulcio GONZALEZ

Muchos de los que hoy se escandalizan del "giro" de UCD hacia el artículo 143 deberían recordar que, UCD, hizo una Constitución que se permite hacer ahora todas las trampas para burlar las aspiraciones de soberanía de las nacionalidades y de autonomía plena de las regionales. Lo que es motivo de escándalo es que los diputados de los partidos obreros parlamentarios (y otros como el PTE) apoyarán en su día una Constitución que pesa ahora como una losa sobre los derechos de nuestros pueblos.

El principal obstáculo

Hay que insistir en que el obstáculo fundamental con que se encuentran los derechos autonómicos es la Constitución misma y no tanto la modalidad de puesta en pie de comunidades autónomas. Recordemos el recuadro informativo publicado en el anterior número de COMBATE y recordemos los hechos.

1. Por la vía de la Disposición Transitoria segunda se ha llegado a una caricatura de autonomía en Euskadi y Catalunya, se ha recordado hasta el ridículo el proyecto de Estatuto para Galicia en las Cortes de Madrid y se ha eliminado de un plumazo el problema nacional en Canarias, en les Illes y en el País Valencià, que no son consideradas como "comunidades históricas".

2. Por la vía del 151 se levanta una carrera impresionante de obstáculos a la iniciativa autonómica. Diputaciones, tres cuartas partes de los municipios de cada provincia (1), necesidad de mayoría absoluta en cada provincia a la hora del Referéndum... y no digamos respecto a la participación popular en la elaboración de los Estatutos y el raquitismo de las competencias previstas.

3. Del 143 más vale ni hablar: mayor peso a las antidemocráticas Diputaciones Provinciales, cinco años de espera para ampliar las

competencias y silencio más que sospechoso sobre la configuración de órganos legislativos, judiciales y de autogobierno de las comunidades autónomas que pasen por esta vía. El artículo 143 es un verdadero tapón a las reivindicaciones autonómicas y por eso el partido del gobierno trata de utilizarlo como mecanismo más favorable para imponer su proyecto de simple descentralización administrativa del Estado.

Si se quiere pelear en serio por las autonomías es necesario enfrentarse a la Constitución misma, exigir la reforma de la Constitución centralista que es el principal obstáculo. Quienes, como la dirección del PC de Galicia, expulsan de la mesa unitaria por el NO al Estatuto de los caciques a fuerzas como el MCG y la LCR pretenden hacer compatible lo incompatible: la lucha por la autonomía y la defensa de la constitución que la niega.

Y en esta línea de "salvar la cara" —que difícil les resulta a algunos autocriticarse por haber creído en la buena voluntad autonomista de la UCD— mientras el PC gallego pretende construir el grupo de "los homogéneos" fieles a la Constitución, en Andalucía y en el País Valencià PSOE y PCE resucitan las viejas plataformas de los "Pactos Autonómicos" para criticar tibiamente la "traición" de su aliado de ayer —la UCD— y para intentar así aislar a quienes no cayeron en la trampa de unir izquierdas y derechas para poner en marcha los procesos autonómicos (2).

El test andaluz

Sin embargo, sería miope no distinguir lo malo de lo peor. UCD ha optado por el frenazo y el cerrojo radical a las iniciativas autonómicas. Las direcciones del PSOE y el PCE no van a dar ninguna batalla seria a esa agresión concreta del partido del Gobierno. El comité federal del PSOE rehuye vergonzosamente el enfrentamiento con el "giro" ucedista afirmando que "todas las vías

para el acceso a la autonomía son igualmente legítimas y eficaces..." Por otra parte, su propuesta de "paro cívico" en Andalucía desaparece de inmediato en cuanto el Gobierno decide enfrentarse a la prueba de fuerza del Referéndum andaluz del 28 de febrero. El PCE recibe un capón por parte de los partidos a su izquierda y por organizaciones del movimiento —como la Asociación de Cabezas de Familia del Picarral— por no apoyar las iniciativas que se están desarrollando estos días por la Autonomía plena para Aragón.

No hay que consentir que los dos grandes partidos obreros "pasen" del enfrentamiento con la UCD y con el artículo 143. Por eso, nuestro partido ha saludado que la Junta de Andalucía continuara adelante con el Referéndum previsto y no dejaremos de denunciar a quienes se resignan a pasar por el aro del 143 o a proponer las iniciativas autonómicas para dentro de cinco años.

El 28-F andaluz será la clave de la capacidad de respuesta a la agresión ucedista. Hay que movilizarse por un

Si masivo en este Referéndum que deje claro que el pueblo andaluz entiende por Autonomía la Reforma Agraria para los campesinos, el fin de la pesadilla del paro y los expedientes de crisis, el pleno autogobierno para el País Andaluz. Y, antes y después del Referéndum andaluz, movilización, movilización y movilización. Es la única garantía de la victoria.

- (1) Precisamente, la UCD tiene en su mano el poder boicotear la "vía del 151" en Aragón y en el País Valencià paralizándolo el pronunciamiento de los Ayuntamientos de Teruel en el primer caso y los que faltan de Castellón en el segundo.
- (2) En Andalucía, LCR, BR y MC fueron las únicas fuerzas en no firmar el Pacto Autonómico propuesto en su día por el anterior presidente de la Junta de Andalucía, Plácido Fernández Viagas. En el País Valencià no firmaron LCR, PSAN, MCPV. En Aragón, solo nuestro partido y el PSA quedaron fuera del Compromiso Autonómico en el que se embarcaron en abril del 79 desde el PAR —regionalista a la derecha de UCD— hasta el MC.

P. Valencià, Aragón, Andalucía...

¡A la calle por la autonomía!

En Valencia está convocada una manifestación para el 10 de febrero por la Coordinadora Nacionalista y desqueres que agrupa a USO, Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza, Sindicatos de Estudiantes, SU, CSUT, Esquerra Independent de Castelló, Esquerra Unida de Gandia, Coordinadora de Regidors Nacionalistas del País Valencià, LCR, MCPV, PTPV...

En Zaragoza convocan para el día 3: UAGA, CSUT, SU, Frente Feminista, Cámara de Fuerzas Sociales Juveniles de Aragón, Federación de Asociaciones de Barrios, Consell de Fabla Aragonesa, RENA, JAR, JGRA, JSA, Células Comunistas, LCR, MCA, PCE (8-9 Congreso), PCT, MNA, PSA y PTA.

En Sevilla, nuestro partido trata de impulsar junto a MC y BR una campaña unitaria de cara al 28-F en la que puedan participar activamente organizaciones populares, juveniles, etcétera. Hay que dar la batalla frontal a la UCD a pesar de las dificultades de la "matemática electoral" (ver recuadro del número anterior de COMBATE) en la que intenta apoyarse el partido del Gobierno.



Euskadi

EMK (MC) impidió la unidad electoral

J. BURDIN

Las conversaciones que hemos mantenido entre EMK (MC), LKI y PT (1) para la formación de una candidatura unitaria para el Parlamento vasco, se han prolongado hasta el límite del plazo legal para la presentación de coaliciones electorales sin que haya sido posible llegar a un acuerdo.

Las dificultades no han sido, ciertamente, de tipo programático. Lo cual no deja de ser una novedad para todos habida cuenta de las grandes diferencias políticas que han existido hasta la fecha con un partido como el PT que se ha caracterizado por el apoyo entusiasta a la Constitución, al Estatuto y a la campaña anti-ETA organizada por los partidos reformistas y por "demócratas" burgueses como Ruiz Giménez. Nosotros hemos sido los primeros en sorprendernos del pronunciado giro político a la izquierda que ha imprimido el PT a su política en Euskadi, después de la aprobación del Estatuto. Ellos sabrán cómo explicarlo, pues, de la noche a la mañana, han pasado de la defensa de la Constitución y del Estatuto, a la lucha contra estos dos pilares fundamentales de la reforma ucedista. Más vale tarde que nunca, pero somos de la opinión que las razones que hoy pueden argumentarse contra la Constitución y el Estatuto también podían argumentarse, y con mucha más razón, entonces. El cambio de política del PT tendremos que saludarlo con entusiasmo, en el supuesto caso que responda a una reflexión autocrítica y no a un giro oportunista motivado por intereses meramente electorales.

No sabemos a ciencia cierta si este cambio en la política del PT habría conducido a un acuerdo preciso del programa que formulase las reivindicaciones nacionales bajo la forma de imponer desde el Parlamento vasco la soberanía nacional por encima de los límites

centralistas del Estatuto (como era nuestra propuesta. Pues antes de llegar a este punto quedaron rotas las conversaciones a consecuencia del deseo de EMK de imponer su hegemonía en la configuración de las candidaturas.

Los dirigentes de EMK exigían para sí las cabezas de lista de Vizcaya y Guipúzcoa. Renunciaban a llevar la cabeza de lista de Álava, pero exigían a cambio que el primer candidato de esta provincia dimitiese del Parlamento —caso de salir elegido—, en beneficio del segundo de la lista, que sería a su vez militante de EMK. Con estas exigencias, absolutamente desproporcionadas a la influencia política de EMK en relación a la influencia respectiva de LKI y PT, los dirigentes de EMK pretendían sumarse para sí mismos los votos, la influencia y el trabajo respectivo de LKI y PT. No es un acuerdo electoral lo que el EMK buscaba, pues nadie medianamente cuerdo pretende forjar la unidad electoral en base al apoyo de los demás a uno mismo.

Estamos plenamente convencidos que la unidad electoral no entraba en los planes de EMK, que ahí reside la explicación a la inexplicable e incalificable actitud de este partido; y esto es, a nuestro entender, un grave error político pues impide dar expresión electoral a toda una amplia franja de luchadores obreros que, rechazando la política reformista del PSOE y del PC, y las alternativas nacionalistas de Herri Batasuna, necesitaban encontrar una alternativa obrera revolucionaria creíble electoralmente como lo que podía haber surgido de una coalición electoral, asentada en criterios unitarios, entre LKI, EMK y PT.

(1) Estas conversaciones se iniciaron tras la negativa de Herri Batasuna al acuerdo con LKI y EMK. Ver artículo de J. R. Cistáñes en COMBATE n.º 177.



Tarragona tiene sed

Desde la primavera de 1976 Tarragona viene sufriendo las consecuencias de un suministro de agua altamente deficitario y de una pésima calidad de potabilidad.

En torno a este grave problema que tiene planteado la población tarragonense se configura todo el movimiento asociativo de los vecinos y se consigue organizar una primera gran movilización de masas. La manifestación de octubre del 77 congregó a unas 8.000 personas, que patentizaron su oposición a seguir pagando un servicio inadecuado que sirve además para engrosar las arcas de una empresa privada como es SAUR.

El problema del abastecimiento de agua a las comarcas tarragonenses viene de lejos y se ha ido agravando con el paso del tiempo, debido al proceso industrial habido durante los últimos años.

Un déficit crónico

Si tomamos los datos estadísticos de 1978 podemos observar que los consumos de agua en el ALT CAMP fueron los siguientes: Industrias 58 hectómetros cúbicos al año; población, 25 hectómetros cúbicos al año; Agricultura, 35 hectómetros cúbicos al año. Podemos apreciar cómo el consumo de agua por las industrias es enormemente superior al que se destina a la población y a la agricultura lo cual indica ya de por sí cuáles han sido las prioridades que el Gobierno y los Ayuntamientos franquistas han tenido en cuenta a la hora de suministrar el agua. El proceso industrializador emprendido en las comarcas tarragonenses y la necesidad de un abastecimiento cada día mayor de agua para las industrias creadas ha entrado en una fase aguda de desproporción entre el agua que se necesita y los recursos disponibles hasta la fecha. Producto de esta situación es el déficit de suministro existente en estos momentos para paliar las necesidades de industria, agricultura, población y que se cifran al acabar el 78 en 23 hectómetros cúbicos al año. Como fácilmente se puede deducir, este déficit ha recaído sobre todo en la población y en la agricultura.

Un problema y dos disyuntivas

Con las elecciones municipales y el triunfo de la izquierda el movimiento popular creyó que había llegado la hora de solucionar de una vez por todas el problema del agua. Pero la realidad ha sido muy distinta hasta ahora. Todas las movilizaciones y campañas realizadas hasta el momento han chocado una vez más con un ayuntamiento que, aunque con mayoría de izquierdas, se niega a tomar el rumbo decidido de la municipalización de este servicio, arrebatañdolo a la empresa privada SAUR para de esta manera cumplir uno de los anhelos más solicitados por todos los tarragonenses y al cual la mayoría de los partidos obreros mayoritarios, PSC y PSUC, sólo favorece a los intereses privados, que han estado explotando desde siempre este servicio. La solución presentada por estos partidos de crear una empresa mixta sirve sólo para que la SAUR siga controlando este abastecimiento, a la vez que presupone un grave gravamen supletorio para la población. La única alternativa que puede beneficiar a la población está en la propuesta que en la candidatura CPV (candidatura independiente que la LCR apoyó en las pasadas elecciones) ha presentado y defendido en solitario en el consistorio tarragonense: municipalización del servicio para ponerlo bajo el control municipal y al servicio de los intereses de los trabajadores. Esta es la forma de acabar con la especulación del agua y de que ésta sea una fuente de ganancias para el capital.

Una salida global

El déficit que existe en estos momentos en las comarcas tarragonenses exige ineludiblemente presentar una alternativa global que permita poner en funcionamiento los recursos necesarios que necesita la población y la agricultura, las más perjudicadas hasta ahora por la política interesada de la empresa privada y las grandes industrias. Es necesario recoger varias de las alternativas presentadas en enero de 1979 por la Asamblea de Morel, que reunió a más de 300 entidades sindicales y ciudadanas de las comarcas más afectadas: Exigencia de paralización de todos los proyectos de consumo de agua para las industrias; necesidad de realizar un estudio completo de los recursos hidráulicos de las comarcas citadas; planificación de los recursos todavía no explotados con destino a usos fundamentalmente de boca y agrícolas.

Estas medidas deben de ir acompañadas de la exigencia de un estudio posterior, puesta en funcionamiento de un plan que permita almacenar, recoger y rentabilizar los ríos de dichas comarcas, en particular es necesario nombrar el caso del Francolí, como el principal objetivo a cumplir a corto plazo. La regulación del río Francolí debe ir a cuenta del Estado y puede permitir el aprovechamiento de un caudal considerable que se pierde inútilmente año tras año mientras que el déficit no hace más que aumentar. En resumen se trata de mediar las soluciones que a corto plazo pueden paliar el déficit de agua existente, rescatando la concesionaria de los intereses privados y racionalizando la producción en base a los intereses populares y agrícolas. Se trata de potenciar los estudios y concesiones que pueden asegurar el normal abastecimiento a estos sectores sin necesidad de llegar a ningún tipo de racionamiento.

Las dificultades que estos proyectos van a encontrar son enormes. La perpetración de todo el entramado jurídico, heredado del franquismo, imposibilita en muchos casos la adopción de medidas totalmente necesarias a los intereses del conjunto de la población. La necesidad de una Ley municipal de Catalunya que permita llevar adelante los proyectos que mencionamos anteriormente aparece cada día como más imprescindible para acabar con esta situación caótica y partidista. Las próximas elecciones al Parlament de Catalunya van a ser una nueva oportunidad para que los trabajadores de Tarragona reclamen y exijan estas reivindicaciones, planteando desde hoy la necesidad de un Parlament sobira, que pueda ejercer dicha soberanía en aspectos tan cruciales como los aquí mentados.

Ante la Ley de Medio Ambiente

La Ley General de Medio Ambiente cuyo anteproyecto ha sido elaborado por el equipo de la Dirección General que preside M^a Teresa Bolea, es sin duda uno de los instrumentos más perfeccionados del Gobierno de UCD en cuanto a B.v. general que entre otras cosas ha aplicado una política restrictiva a ecologistas y medio-ambientalistas en temas tales como la elaboración de este anteproyecto, participación en multitud de organismos del medio-ambiente, etcétera.

Casualmente, M^a Teresa Estevan, cuyos padrinos políticos se sitúan al más alto nivel, se ha caracterizado por sus peregrinas declaraciones con respecto al medio-ambiente, contra los movimientos ecologistas, o la maravilla de poder utilizar la energía nuclear.

Con respecto al anteproyecto de Ley, hay que señalar en primer lugar que la respuesta de los ecologistas, catedráticos de Ecología, partidos políticos de izquierda, entes preautonómicos o autonómicos ha sido unánime. La Ley es una declaración cuasi-demagógica, es técnicamente mala, no soluciona nada, entra en contradicción con otras leyes más aprovechables (Ley del Suelo de 1975), olvida la situación medio-ambiental en el Estado español y en general es excesivamente conciliadora con los intereses privados a la hora de preservar zonas de interés natural o prohibir actividades contaminantes.

De todas las características negativas de la Ley es necesario destacar algunos aspectos de forma más específica:

La Ley es centralista

En el anteproyecto se pretende la creación de un CONSEJO SUPERIOR DEL MEDIO AMBIENTE que como la actual CIMA (Comisión Interministerial del Medio Ambiente) se le da un carácter exclusivamente informativo y ase-

sor; es decir, sin ningún poder vinculante en sus decisiones.

La referencia a la participación de las nacionalidades y regiones en este Consejo Superior es ridícula y desde luego, parece estar claro que la gestión y control del medio-ambiente debería realizarse con una diversificación territorial de la que la Ley carece.

El olvido de los ayuntamientos es si cabe más llamativo. Ninguna referencia a los gobiernos locales que son en definitiva los que al tener en sus manos los instrumentos de planteamiento territorial deberían tener responsabilidades concretas en el desarrollo y la disposición de los elementos de una política medio-ambiental correcta.

La Ley antiobrera

El anteproyecto olvida por completo la situación medio-ambiental en el Estado, no pasa de ser una declaración de buenas intenciones. Por supuesto, oculta que la degradación, la contaminación y cualquier otro proceso de sustitución ecológica, al darse en una sociedad de clases, no afecta por igual a todos los componentes del marco social.

No es casualidad que el anteproyecto no diga una sola palabra del medio ambiente laboral cuya situación es más que lamentable y contiene, sin embargo, una vaga declaración de principios cuya relación con la Ecología es bastante dudosa.

UCD practica una política de hechos consumados

Parece ser que tanto la dirección general del medio-ambiente como la subsecretaría de Ordenación Territorial han encontrado su "frase de oro" y además de colocarla en la Ley se dedican a difundirla en los medios de comunicación.

"Quien contamina paga" constituye todo un síntoma de lo que la

UCD está dispuesta a hacer. Esta nueva filosofía sintetiza la ausencia de una política medio-ambiental preventiva, supone la voluntad del gobierno de abortar cualquier intento de llevar planes de descontaminación concretos y en definitiva parece animar todo un "modelo" económico basado en su desarrollo, es decir, en la puesta en marcha de tecnologías duras, desarrollos desequilibrados territorialmente, y en la necesidad de recargar los costes medioambientales (reposición de recursos, renovación de materiales, etcétera) en la clase trabajadora.

Por todas esas razones, es preciso exigir la retirada inmediata de este anteproyecto de Ley.

Nuestra alternativa

Primeramente no consideramos necesaria una Ley general, cuya viabilidad va a ser además necesariamente limitada y máxime con unos órganos de competencia que van a estar en manos de unos técnicos inoperantes al servicio de UCD.

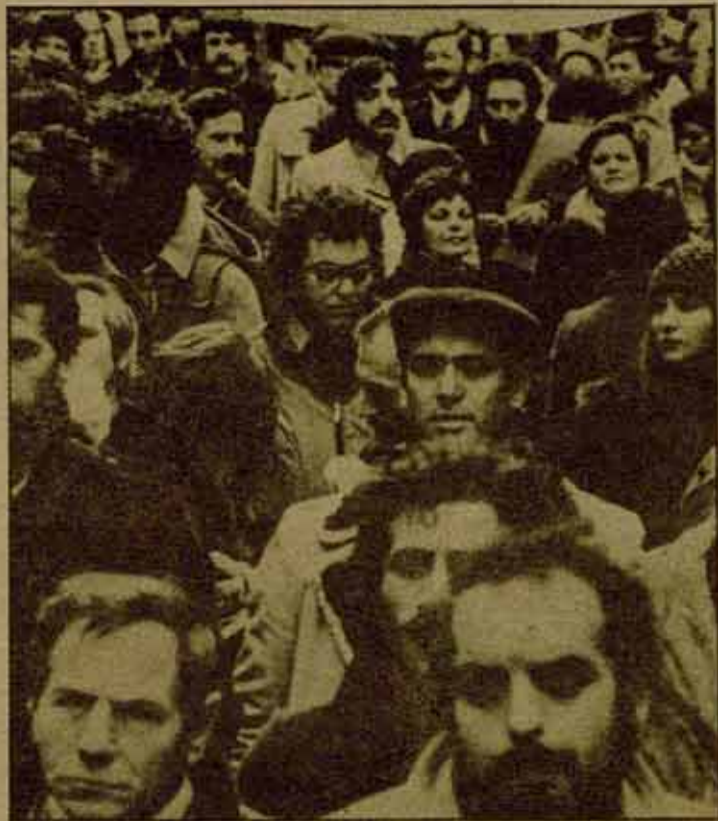
Es precisa una política preventiva del medio ambiente y por lo tanto hacen falta planes de descontaminación (atmosférica, aguas, suelo y subsuelo, etcétera).

Por último, todo esto no puede hacerse sin cuestionar el "modelo" de crecimiento y propugnar una política económica distinta que ataque las verdaderas causas de deterioro medioambiental: el sistema económico, la planificación territorial y la concentración industrial y urbana.

Avanzar hacia una alternativa frente a la Ley de UCD es pues una tarea que pasa por un debate público entre las organizaciones ecologistas, los partidos de izquierda y las centrales sindicales, y que exige una amplia movilización contra cada uno de los ataques al medio ambiente que estamos sufriendo cotidianamente en nuestras ciudades y pueblos.

Gobierno, Seguridad Social y acuerdo marco

Se reduce al 60% la prestación en caso de baja por enfermedad



El Gobierno, recogiendo las preocupaciones expresadas en el acuerdo marco CEOE-UGT de reducir el absentismo, ha decretado la disminución de las prestaciones sociales por enfermedad.

A partir de ahora, cuando el trabajador esté de baja, la prestación que cobrará será del 60 por 100 de la base reguladora, cuando dure de cuatro a veinte días, en lugar del 75 por 100 que regía hasta ahora.

Ya lo saben los trabajadores: el lujo de estar enfermo se ha puesto más caro, porque el trabajador cobrará menos, precisamente cuando más lo necesita.

Sin embargo, según el Gobierno, no deberíamos molestarnos por esta decisión, sino incluso alegrarnos. Porque, como dijo el ministro de Sanidad y Seguridad Social en TVE, la medida adoptada se asemeja a la que existe en algunos países europeos.

El Gobierno llevaba ya tiempo detrás de meter a los trabajadores una medida de estas características. Ha sido precisamente el acuerdo marco, que tan vergonzosamente ha firmado la dirección de UGT, el que le ha permitido llevarla a cabo, ya que en dicho acuerdo se plantea como un objetivo de primera necesidad la reducción del absentismo y

para ello toda una serie de medidas de penalización y persecución de los trabajadores para coaccionarlos y que no falten al trabajo, aunque estén enfermos, porque eso les significaría sanciones.

Dentro de las medidas que se plantean en el acuerdo marco para reducir el absentismo está la de "Renegociación de los complementos económicos en situaciones de incapacidad laboral transitoria (es decir, baja por enfermedad), a cargo del empresario". Lo que evidentemente equivale a reducir esos complementos económicos, para así presionar a los trabajadores para que no se queden en casa cuando les viene una gripe fuerte, tienen colitis, o cualquier otra clase de enfermedad que no sea de vida o muerte, para que vayan a trabajar enfermos.

El Gobierno pues, lo único que ha hecho es recoger esa recomendación de la CEOE y la UGT y aplicarla de inmediato.

En los convenios hay que estar muy atentos, para que ni una ni otra medida supongan una merma a lo que el trabajador venía cobrando cuando estaba de baja. Esto significa:

- Exigir en la plataforma a la patronal que pague lo mismo que venía pagando por enfermedad. Y

que para ello, abone la reducción de la prestación de la Seguridad Social decretada por el Gobierno.

- Hay que negarse en redondo a negociar una reducción de los complementos económicos que van a cargo del empresario, como van a pretender hacer las empresas, amparándose en el acuerdo marco. Pues esa reducción significaría rebajar dos veces el salario cuando se está de baja, teniendo en cuenta la reducción al 60 por 100 que ya ha hecho el Gobierno.

- Finalmente, decir que la exigencia del 100 por 100 del sueldo real en caso de enfermedad, sigue siendo un objetivo por el que luchar.

Hemos explicado muchas veces que el acuerdo marco significa empeorar las condiciones de los trabajadores. Esta es una prueba más. La dirección de UGT está colaborando descaradamente en este tipo de medidas que suponen no sólo no conquistar nada, sino incluso perder lo que ya se tenía conquistado. Con esta política no van a ser los trabajadores y los afiliados de UGT quienes den las gracias a la Ejecutiva por lo que está haciendo, sino los empresarios los que de conseguir sus planes dirán: "Sr. Redondo, muchas gracias por su colaboración".

- Exigir en la plataforma a la patronal que pague lo mismo que venía pagando por enfermedad. Y

UGT-Metal. Barcelona

Los afiliados mantienen su plataforma, a pesar de la burocracia

Una cosa era firmar el acuerdo marco, explicarlo a una prensa que estaba dispuesta a elaborar todo lo que favoreciese a los empresarios y otra muy distinta llevarlo a las fábricas. En este último terreno dos opciones se presentan a cualquier afiliado ugetista. Una hacer como han hecho los dirigentes de UGT de SEAT, encabezar el esquilolage, romper la huelga en conchabaneo con la patronal, o hacer como hicieron muchos ugetistas de SEAT y de muchos otros lados, permanecer con su clase, defender las plataformas aprobadas anteriormente. Esta ha sido la postura del pleno de afiliados de UGT/Metal de Barcelona de la que nos informa nuestro corresponsal. Un ejemplo que debe cundir para que la UGT esté donde debe estar; con su clase.

Después de la firma del acuerdo marco por parte de la dirección de UGT, ésta ha pasado a todas las federaciones de Industria una circular en la que se recomienda que amolden todas las plataformas de convenio a los puntos del acuerdo marco. Pero es la práctica sindical diaria la que destroza aquello que es incapaz de romper un cajón lleno de proclamas o manifiestos. Esto es lo que ha pasado con la Plataforma del Metal presentada por la Asamblea de Metalúrgicos de UGT de Barcelona. En principio la dirección del Sindicato había convocado esa asamblea de afiliados para discutir la plataforma del convenio de este año y elegir los miembros de la Deliberadora. Para ello había repartido días antes un anteproyecto muy escueto pero que recogía los puntos básicos del acuerdo marco. A la asamblea se presentaron, además, dos proyectos, uno que también recogía estos puntos pero que era más amplio en puntos tales como salud en el trabajo, derechos sindicales, etcétera. Y el otro que se apartaba totalmente del acuerdo marco y coincidía bastante en los puntos que no eran afectados por éste con el anterior. Después de la discusión de estos puntos, la plataforma, a grandes rasgos, se aprobó en los siguientes términos:

- Salario mínimo de 40.000 pesetas mensuales aproximadamente.

- Revisión salarial el 1 de octubre, en base a la subida del índice del coste de la vida, más dos puntos.

- Reducción del abanico de categorías a 10 solamente.
- 40 horas semanales.
- Jubilación a los 60 años.
- 100 por 100 del salario en caso de baja o accidente.

Además del reconocimiento de las secciones sindicales, derechos y garantías de las mismas y de los comités de empresa.

Acto seguido la dirección del sindicato plantea que de los dos miembros que le corresponden a Barcelona, en la Deliberadora, que la Asamblea elija a uno y el otro lo nombren ellos. Los afiliados deciden que sean elegidos los dos en la misma Asamblea y así se hace.

Ha sido éste uno de los múltiples pasos que ha dado la base del sindicato contra el pacto social firmado por la dirección. Pensamos que no quedará aislado. Hará falta dar nuevos pasos, pues es posible que la dirección del sindicato intente invalidar esta Asamblea, como ha hecho otras veces. De todas formas es interesante constatar que tendría que enfrentarse con un amplio sector de afiliados que están dispuestos a sacar adelante las resoluciones tomadas en la asamblea. Sea como sea, es una advertencia a la dirección de que los metalúrgicos saben cuáles son sus intereses y por qué camino conseguirlos y pasarán por encima de todos los pactos que se hagan a sus espaldas y atenten contra sus derechos democráticos.

Corresponsal

Ejecutiva federal de Sanidad y Seguridad Social de CC.OO.

Reunida en Madrid dicha ejecutiva, decidió convocar una jornada de paro de 24 horas el día 6 de febrero, para preparar dicha acción se preveieron realizar asambleas hasta el 31 de este mes, fecha en la que se convocarían concentraciones ante el I.N.P.

Los objetivos de la movilización propuesta por CC.OO. y sobre la que se está en estos momentos en negociación con USO y UGT son lo fundamental.

Consiguir un estatuto jurídico, en concreto acogerse al Estatuto de los trabajadores del que están excluidos. Por el derecho de negociación colec-

tiva en la Seguridad Social y en concreto contra el tope del 12,5 por 100 impuesto por la Administración, así como en contra de la distribución aplicada por ésta que supone un aumento de un 15 por 100 para los médicos y del 12,5 por 100 para el resto. Exigir que se negocien los gastos de personal antes de la aprobación de los Presupuestos del Estado. Y otras mejoras sociales.

La LCR apoya los objetivos y la dinámica de movilización, pero a sabiendas de que estas primeras acciones deben significar un inicio de una lucha que no se puede abandonar hasta obligar a la administración a negociar, aunque no se consiguiese toda la plataforma. Limitarse a estas acciones, sea cual sea su resultado, puede ser malgastar inútilmente la combatividad de los trabajadores.

Pegaso defiende sus puestos de trabajo

Varios miles de manifestantes salieron a la calle en Madrid, Barcelona y Valladolid tras la convocatoria del comité intercentros. Dicho llamamiento estaba apoyado por CC.OO., UGT y varios partidos obreros.

Impedir la venta de la empresa a una multinacional, como pretende UCD, exigir la dimisión del presidente del INI y de la dirección de la empresa, y la defensa de los puestos de trabajo, eran los temas esenciales de las manifestaciones convocadas ante la cerrazón de la dirección del INI que incluían en la negociación la reestructuración de plantilla.

"Esta postura -según declaracio-

nes del comité de empresa- no cabe interpretarse sino como una auténtica burla a los trabajadores, ya que..." "la garantía en el empleo es un objetivo en sí mismo y, por consiguiente, no es negociable, lo que implica que cualquier tipo de negociación que se plantee deberá contemplar esta premisa o será rechazada por los trabajadores".

Las balas: alternativa de UCD al campo sevillano

Gerena, El Araal, Bollullos, Ecija, Parada, Puebla de los Infantes son algunos de los más de 90 pueblos que secundaron el llamamiento de CC.OO. y de UGT a una jornada de lucha en el campo sevillano, para protestar por la situación de paro en

el campo de dicha provincia y exigir la asignación de 6.000 millones de obras de empleo comunitario. En una quincena de pueblos, el paro prácticamente general, fue acompañado de cortes en la carretera.

La justa lucha del campo, y el éxito de la jornada se vio ennegrecido por la actuación de la Guardia Civil que detuvo en algunos pueblos como Los Palacios y Ecija, y cargó contra los manifestantes en este último pueblo produciendo una herida de bala a Francisco Arias Díaz, afiliado a CC.OO.

De poco sirven las balas que parecen ser la única alternativa que UCD tiene al desempleo. Como declaraba Francisco Arias a Mundo Obrero "sanaré y volveré a la lucha con más veneno que antes". Que saque las lecciones quien debe.

Conflictos en todo el Estado y en todos los sectores



Marina Mercante



La dirección de UGT, de espaldas a los trabajadores

Ciento diecisiete barcos han seguido el llamamiento de Huelga General, para los días 21 al 25 de enero, del Sindicato Libre de la Marina Mercante (SLMM).

La huelga estaba planteada esencialmente por tres puntos: 1) Incumplimiento por parte de la patronal de los acuerdos firmados. 2) Protesta ante las múltiples agresiones sufridas, en concreto los desalojos de barco que significan dejar a los trabajadores en cualquier puerto sin domicilio, pues el buque es su domicilio y 3) Exigir la negociación del III Convenio general con las formas propuestas por el SLMM.

Este tercer punto es el que está centrando toda la pugna con la patronal. Esta quiere que negocie sólo el sindicato de tierra, cuando tenga el 10 por 100. Sin embargo, el SLMM (90 por 100 de los afiliados del sector) plantea la negociación basándose en la asamblea de delegados de buque y en una negociadora representativa de los buques. Hay que tener en cuenta que, por las particularidades del sector, negociar sólo las estructuras de tierra sin tener una organización que abarque a los buques significa perder de entrada toda capacidad de movilización. De ahí la propuesta patronal.

Que la patronal busque atacar la organización de los trabajadores es lógico. Lo que no es tan lógico es que por una absurda búsqueda de protagonismo, la UGT, que cuenta con el

1,7 por 100 de los delegados, haya aceptado esta propuesta que significa negociar con la patronal atado de pies y manos y que puede suponer un duro golpe a los trabajadores del sector. Su política sectárea con el SLMM y en contra de los intereses de los trabajadores le ha llevado a posiciones abiertamente traidoras como el boicotear la huelga e incluso dedicarse a sacar comunicados sobre el alcance de la huelga, dándole menos audiencia de la que reconocía la propia patronal. Este protagonismo es el que avengüenza a los afiliados ugetistas y al que, por desgracia, están acostumbrados algunos burócratas, que piensan que la UGT se puede construir sobre un camino de derrotas y no sobre la lucha y las victorias obreras, que son las que siempre han dado a la UGT su gran tradición y peso en el movimiento obrero.

A la hora de cerrar esta edición nos llega la noticia de que la UGT y ANAVE han decidido iniciar las negociaciones. Este nuevo paso de la UGT sólo viene a complicar aún más la situación y el peligro de derrota para el movimiento. La dirección del SLMM está en estos momentos analizando la nueva situación creada y, por el momento, mantiene la convocatoria de huelga indefinida a partir del 5 de febrero.

Corresponsal



Metal Alava

Por un convenio digno

En Vitoria, donde se concentra la inmensa mayoría del proletariado alavés, se han venido produciendo una serie de luchas obreras por la negociación de convenios. Empezaron la semana del 14 al 20 y continúan, en una fase de mayor radicalización, debido a la intransigencia de la patronal, que ni siquiera aplica los acuerdos del pacto social firmado entre UGT y CEOE.

La semana del 14 al 20 empezó con una huelga de Michelin, 4.500 trabajadores, por la defensa de su convenio. Es de destacar que los puntos en litigio no eran exclusivamente los económicos, sino sociales, la negativa a la imposición de los cuatro turnos y por otra parte el control del comité de empresa sobre la mediación del tiempo en la producción. Es significativo también la combatividad de esta fábrica, que ha sido la protagonista de esta semana en casi todas las movilizaciones habidas.

Esa misma semana estaba convocada una huelga de 24 horas por el sector del metal, en apoyo a su convenio provincial. Esta lucha no tuvo el auge que debiera haber tenido debido a que, por una parte se estaban negociando los convenios de las fábricas más importantes del sector como MEVOSA, Arregui, Forjas Alavesas, que con la excepción de Forjas Alavesas, mantenían unas negociaciones por encima de las que se estaban planteando en la mesa negociadora del Metal, y que tradicionalmente han hecho convenios de empresa bastante mejores que los del sector. Por otra parte, otras importantes empresas del Metal, como Aretio BH, ya habían negociado sus propios convenios. Esto restó importantes fuerzas a la convocatoria, que fue seguida por el 65 por 100 de empresas afectadas: 8.000 trabajadores aproximadamente.

En esa misma semana hubo piquetes numerosos, fundamentalmente de Michelin manifestaciones, concentraciones y prohibiciones gubernativas con las consiguientes cargas policiales, que contribuyeron a radicalizar

aún más los conflictos.

Después de esta semana de lucha, Michelin se reintegraba al trabajo, pero anunciaba una nueva huelga del 4 al 9 de febrero. Y el Metal convocaba una huelga indefinida para el día 29 de enero, como único medio de poder conseguir un convenio digno para el sector. Las negociaciones del Metal están actualmente de la siguiente manera:

La patronal ofrece el 13,5 por 100 sobre tablas de convenio y 2.000 horas de trabajo.

Los trabajadores piden el 16 por 100 y una reducción a 1.950 horas.

Otra empresa importante del Metal se encuentra realizando paros intermitentes por su convenio de Empresa. Se trata de Forjas Alavesas, empresa de 1.500 trabajadores, donde la patronal les ofrece el 8,8 por 100 con respecto al salario de diciembre del 79 y con la excusa de nuevas inversiones exigen "garantías de producción". Frente a esta oferta miserable los trabajadores piden el 18 por 100 de aumento salarial, ninguna cláusula referente a la productividad y absentismo, así como la vinculación al convenio provincial en lo referente a aspectos sindicales y ventajas sociales. Los trabajadores de Forjas siguen realizando paros intermitentes como medidas de presión frente a una patronal que se ausenta de negociaciones y realiza lock-outs.

Otra noticia a destacar es la aceptación por parte de los trabajadores de la última oferta patronal por parte de MEVOSA. La oferta ha consistido en un aumento del 16,85 por 100 de aumento sobre el salario de diciembre, la conversión de quinquenios en trienios, reconocimiento de las secciones sindicales, el pase a fijos de los eventuales actualmente en la empresa y una serie de ventajas sociales. Es también de destacar que no ha habido ninguna referencia a temas como absentismo y productividad como contrapartida a las subidas salariales. La vigencia de dicho pacto es también de un solo año.

250.000 funcionarios de la administración pública continúan en huelga

Doscientos cincuenta mil funcionarios están en huelga. Por primera vez con participación masiva de las distintas delegaciones. Es la huelga más importante de toda la historia de la Administración.

El principal objetivo es económico. La plataforma exige un 16,5 por 100 para evitar que sea el cuarto año consecutivo que los salarios de los trabajadores de la Administración Pública pierdan poder adquisitivo. Junto a ello también se oponen a la distribución que proponía el ministerio que pretendía primar a aquellos que se les considera con dedicación completa (es decir, los altos jefes de la Administración). También se plantea el problema del Estatuto de la Función Pública y la estabilidad de los contratados.

Las formas que está adoptando la lucha se caracterizan por su combatividad. Son de resaltar la realización generalizada de asambleas, la elección de representantes y su unificación en la "Coordinadora Estatal". Sólo una organización tan democrática de la lucha explica su masividad y larga duración. Las organizaciones convocantes (CC.OO., UGT, CNT) si bien han jugado un importante papel en el lanzamiento de la huelga, han sido las primeras sorprendidas por la masividad y combatividad alcanzadas.

De momento la huelga se piensa mantener hasta el miércoles en espera de que conteste la Dirección General de Presupuestos, que ha prometido "estudiar la viabilidad" de las propuestas de los funcionarios. Aunque la Administración dice que no está dispuesta a negociar, el hecho de que diga que tiene que estudiar la propuesta significa, de hecho, que está entrando en la vía de la negociación. Un primer éxito de los funcionarios. El miércoles se verá hasta dónde se ha hecho variar a la Administración.

Construcción

Desde el pasado 12 de noviembre, fecha en que comenzaron las negociaciones del convenio provincial de la Construcción, hasta el momento actual han sucedido muchas cosas que comprometen seriamente el final ansiado por los trabajadores del sector: un buen convenio que responda a las necesidades que los trabajadores de la rama tenemos en estos momentos.

La plataforma primitiva elaborada en su día por CC.OO. planteaba, entre otros, los siguientes puntos:

- Aumento del 16 por 100.
- 40 horas semanales.
- Derechos sindicales (40 horas por mes y delegado).

-Revisión semestral en lo que subiese al IPC al 30 de junio.

-No a la contratación temporal (Nada de contratos por cuatro o seis meses).

-Duración del convenio, un año.

Con esta plataforma se va a la negociadora y en la pretensión y ante la exigencia de la ECOM (patronal de Madrid de la Construcción) de negociar una sola tabla (UGT tenía la suya) ambas centrales deciden unificar las dos plataformas y presentar una unitaria, que sería una síntesis de la anterior, pero ya claramente rebajada puesto que se había pasado de las 40 horas a las 42 y de la revisión semestral se hablaba pero sin especificar en cuánto iba a consistir dicha revisión.

Los efectos del acuerdo marco

En estos precisos momentos es cuando aparece el fantasma del acuerdo marco interconfederal, que habían suscrito UGT y CEOE y que iba a pesar decisivamente en la marcha de la negociación.

En efecto, la Comisión Negociadora de UGT se ve obligada a abandonar las negociaciones el jueves 17, ante una súbita llamada de su Ejecutiva y el mismo viernes llega ella sola, y sin consultar siquiera con CC.OO. a un principio de acuerdo con la patronal, con lo que a partir de este momento desconocemos la huelga de los días 21, 22, 23 y 24 que junto a CC.OO. pensaba llevar a cabo. Decisión que es anunciada en la turbulenta Asamblea del sábado, día 19, en el cine Excelsior de Valdecañas y que provocó una gran tensión entre los afiliados de CC.OO. y UGT.

Este principio de acuerdo consistía en: 42 horas de trabajo efectivo (por tanto los 15 minutos de bocadillo quedaban fuera) y entonces la jornada semanal laboral quedaba en 43 horas y 15 minutos.

- Aumento del 14 por 100.
- Pago de mensualidad y anticipos fuera de las horas de trabajo.
- Duración del convenio, dos años.
- Revisión del convenio en junio del 80 en lo que exceda el IPC del 6,75 por 100 (sin meter en dicho índice las subidas producidas por los productos energéticos).
- Elaboración de 150 unidades de rendimiento para marzo de este año.
- Congelación de la antigüedad.
- Penalización de tres días de plus de actividad por día faltado al trabajo no justificado.
- 50 por 100 a cargo del trabajador en

la jornada perdida y no trabajada por las inclemencias del tiempo.

-Adecuación de la jornada de trabajo en función del horario solar (adelantando o retrasando la entrada al trabajo en media hora).

La huelga fue un éxito

Ante esto, en CC.OO. se decidió seguir con la convocatoria de huelga y esta se lleva a cabo con una participación real de más de 70.000 trabajadores del sector, lo que representa más del 80 por 100.

El viernes, día 25, la patronal cierra los centros de trabajo en un intento de paralizar la lucha, intento en vano y solucionado por la rápida contestación de unos 3.000 trabajadores que en cuestión de horas nos reunimos ante la Delegación de Trabajo y conseguimos a la una del mediodía de ese mismo viernes la Orden del Delegado de Trabajo obligando a las empresas a la apertura inmediata de los centros de trabajo cerrados.

El principal problema que hoy tenemos los trabajadores de la Construcción, además de la firma del acuerdo entre UGT y AECOM, es la ambigüedad con que la dirección de CC.OO. está encarrando la continuación de la lucha.

No se puede preparar la lucha cuando no se dice claramente que vamos a luchar por el 16 por 100, contra los contratos temporales, por la jornada de 40 horas y contra las tablas de rendimiento.

Cuando no se dice nada de esto, cuando además en la reunión de su Consejo Provincial muchas voces llaman a acabar con la huelga, cuando impiden votar a la Asamblea del día 16 sobre seguir adelante o no y lo remiten a una reunión de delegados del día 29, cuando se entra más en discutir sobre la legalidad de un convenio firmado sólo por UGT que en preparar la movilización de los obreros para romper ese acuerdo, nos tenemos mucho que la dirección de CC.OO. está preparando el cierre de la función. Nos tenemos también que están más preocupados en que no salga adelante el acuerdo UGT-AECON, aunque sea a cambio del laudo, que en luchar para imponer la plataforma.

No tenemos nada más que una vía para tratar de darle salida a nuestra lucha: llamar sin ambigüedades, a la huelga del 30 y el 31 junto con el Metal, la Enseñanza, RENFE, etcétera, uniendo al mayor número posible de trabajadores contra los planes de la CEOE; impulsar la manifestación conjunta de Construcción y Metal del día 30 (propuesta impulsada por nuestros camaradas en la Asamblea del día 26).

Hay que obligar a la dirección de CC.OO. a enfrentarse con el acuerdo marco con los hechos y no sólo con las palabras. Los trabajadores de UGT DEBEN OBLIGAR A SU DIRECCION A ROMPER ESOS ACUERDOS. Todos los obreros de la Construcción tenemos que pelear por sacar adelante un convenio que responda a nuestros intereses, a pesar de la actitud de las direcciones de CC.OO. y UGT.



ISKRA PRESS

La batalla de Madrid por los convenios

Durante una reunión de partidos celebrada el pasado fin de semana para cambiar impresiones sobre diversos temas de actualidad para el movimiento obrero, los compañeros del PSOE y del PCE (o de UGT y de CC.OO.) sorprendieron al personal al confesar que estaban completamente de acuerdo. ¿Qué extraño? No hay por qué asombrarse. En lo que coincidían los dos era en que el día 30 no tenía por qué transformarse en

una convocatoria para que todos los trabajadores levantaran sus reivindicaciones, unidos contra la patronal. El día 30, por el contrario, debía ser tema exclusivo de CC.OO. en el que UGT no tenía por qué meter la nariz. Si esto no equivale a enfrentar a unos trabajadores contra otros por iniciativa de la burocracia sindical, que baje Marx y lo vea.

A. TARQUIN

De unos meses a esta parte, cada vez de forma más descarada, los trabajadores han visto pelearse a sus dirigentes sindicales. Y sobre todo han visto que el Gobierno y UCD optaban por Redondo, dejando a Camacho fuera de juego en pactos y negociaciones. Así, los dirigentes de UGT cargan con la pesada responsabilidad de la aprobación en el Congreso del "Estatuto del Trabajador" así como del acuerdo marco firmado con la CEOE. Mientras esto ocurría y los dirigentes ugetistas se preparaban a imponerles a los trabajadores su peculiar y antiobrero pacto social, los trabajadores madrileños de UGT y CC.OO. del Metal, Construcción, Grandes Almacenes, Banca, Químicas, Transporte... iban elaborando sus plataformas reivindicativas para la negociación de los convenios.

Las diversas plataformas tienen los suficientes puntos comunes para, apoyándose en la manifiesta disponibilidad de lucha de los trabajadores, imponerla a la patronal, convirtiendo de hecho en un papel ridículo tanto el Estatuto como la firma del pacto social. Pero la condición para lograr ese objetivo es la unidad para

luchar, o, dicho de otra forma, ayudando desde CC.OO. y desde UGT, a los mismos dirigentes del sindicato socialista a optar entre el acuerdo marco y las plataformas que ellos mismos han elaborado en la práctica.

Pero CC.OO. se está dedicando a "ayudar" a los trabajadores socialistas de una manera muy rara. Con sus ataques, sectarios en muchos casos, a la UGT, lo que está logrando es que los trabajadores socialistas se sientan injustamente perseguidos y defiendan a sus dirigentes aunque sea porque así creen defender a su sindicato. Si CC.OO. continúa así puede ser que gane las próximas elecciones sindicales, pero introducirá una división muy grave en el movimiento obrero que pagaremos caro. En cuanto a los convenios, su contenido corre el riesgo de diluirse en medio del favor que se le está haciendo a Ferrer-Redondo con la propaganda antiugetista, y con la propaganda anticomunista de la UGT.

Es en defensa de esas plataformas -de los intereses de los trabajadores- que levantamos nuestra voz y nuestro esfuerzo, desde CC.OO. y desde UGT, por la unidad de los trabaja-

dores para derrotar en los hechos el pacto social, el intento de rebajar por tercer año consecutivo el poder adquisitivo de nuestros salarios, de hacernos perder el puesto de trabajo y de ver disminuidos los derechos sindicales.

Tampoco nos sirve que CC.OO. fuerce el laudo porque eso nos pondría en peores condiciones que ahora. En la mejor tradición de los trabajadores madrileños -que, dicho sea de paso-, es el único lenguaje que la patronal entiende, y además ayudamos a la discusión de los convenios estatales, es saliendo unidos a la calle, acompañando cada huelga con manifestaciones unitarias de cada sector. ¡No hay otro camino para triunfar! ¡Ni para conseguir la movilización unitaria de los trabajadores madrileños!

Mientras escribimos esta nota, desconocemos los resultados de la movilización del día 30 (hoy es 28) y las huelgas que se preparan para los próximos días. En todo caso llamamos a los compañeros de los distintos sindicatos a luchar junto a nosotros al lado de LCR, para arrancarle buenos convenios a la patronal por medio de la unidad y la lucha.

Metal

Los paros de los días 23 y 24 han sido una manifestación clara de la voluntad de los metalúrgicos madrileños de conquistar sus reivindicaciones.

El paro, que se ha reforzado el segundo día ha sido total en las zonas de Villaverde, Getafe, Leganés, Fuenlabrada, Carabanchel y Ventas; han parado también la mayoría de fábricas y talleres de Valdecañas, Méndez Alvaro, Torrejón, Alcalá, etc. Grandes empresas con convenio propio, han parado en solidaridad: Boeticher, Casa, S.K.F. Robert Bosch... ESTE ES EL RESULTADO DE LA CONVOCATORIA UNITARIA REALIZADA POR UGT Y CC.OO. y demás sindicatos. Y de la combatividad de los miles de trabajadores que han tomado parte en los piquetes.

Las fuerzas de la policía se han desplegado activamente para cortar la acción de los piquetes, llegando a detener, al Secretario General de UGT de Madrid y a dos miembros más de la

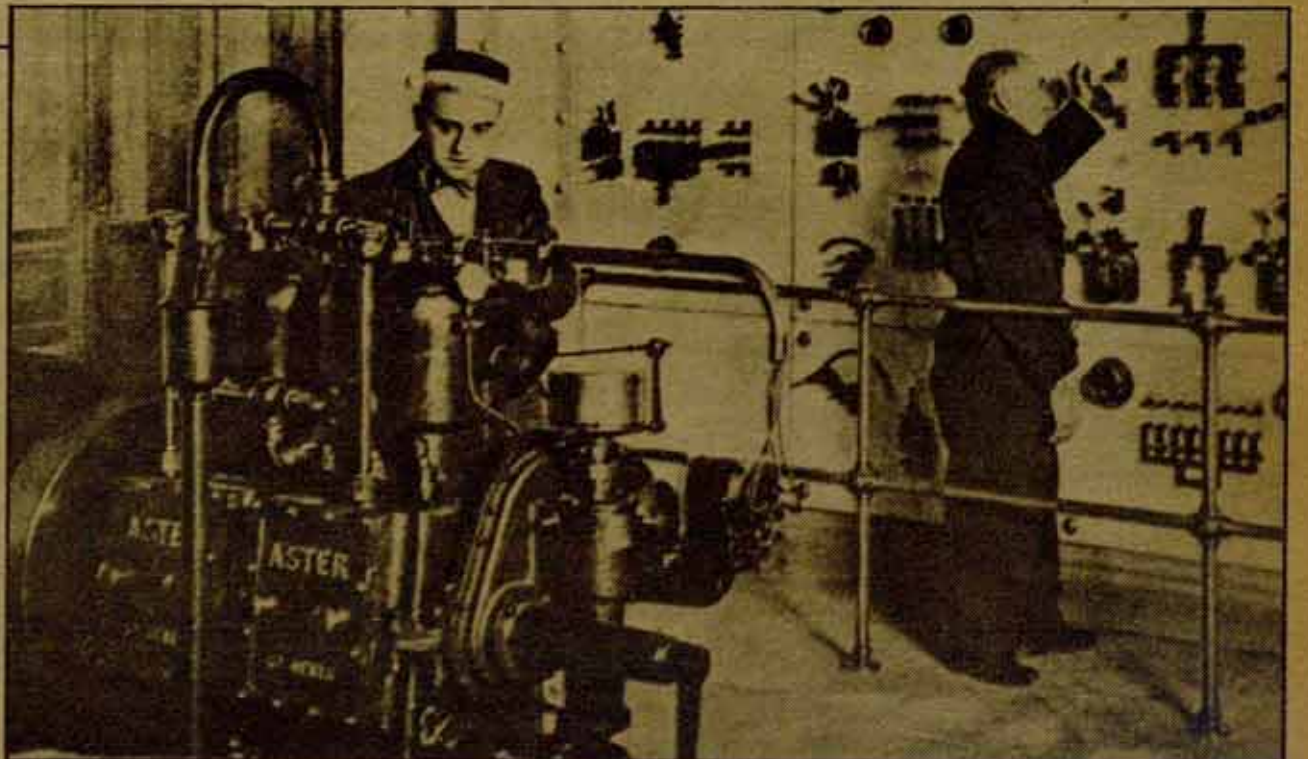
Comisión Negociadora, los mismos patronos, como por ejemplo en Leganés, han retenido a punta de escopeta a trabajadores integrantes de piquetes.

El sector ha respondido bien. Ahora lo que necesitamos es que se mantenga la unidad de los trabajadores, y la de sus Centrales Mayoritarias. Un descuelgue en la negociación, del tipo de la producida en la construcción, sería muy dañino para los metalúrgicos y sus objetivos en el convenio.

La LCR llama a todos los metalúrgicos a realizar la huelga de los días 30 y 31 a participar con la construcción y demás sectores en lucha en la manifestación del día 30.

Los objetivos mínimos que deben seguir presidiendo la movilización son:

- Mantenimiento del poder adquisitivo, vigencia por un año, 40 horas semanales, mantenimiento de los puestos de trabajo durante la vigencia del convenio y mantenimiento de los derechos sindicales para comités y secciones.



Soldados condenados en consejo de guerra y mandos conspirando:

Dos caras de una moneda: el Ejército

Luis SERAFIN

El pasado viernes fueron juzgados en Jerez de la Frontera cuatro soldados acusados de estar relacionados con la Unión Democrática de Soldados. Uno de ellos ha sido condenado a un año y medio de prisión, los otros a seis meses. Ese mismo día la prensa aireaba el descubrimiento de un nuevo complot militar, que tenía como objetivo ilegalizar al PC y promover a la Presidencia del Gobierno a un militar. Contra algunos de los autores de ese plan, se tomaban simples medidas de traslado y la apertura de un expediente. Dos pesos, dos medidas: tolerancia para los reaccionarios, represión para los soldados, esa es la política del Gobierno para lograr un Ejército fiel.

Y, sin embargo, hay que evitar que el movimiento obrero, que la izquierda se acostumbre a dejar pasar acontecimientos como los que comentamos y que revelan el empeño de los fascistas en amenazar periódicamente con el golpe de Estado, así como la utilización de esa estrategia por parte del Gobierno para dar nuevos pasos a la derecha. En este sentido, la reacción de los dirigentes del PSOE y del PCE ha sido, una vez más, de lo más blanda, limitándose a comentar los hechos y el "electoralismo" del Gobierno, sin proponer ninguna medida concreta para el esclarecimiento de las responsabilidades, sin apelar siquiera al debate parlamentario.

La punta del iceberg

Cuando la Operación Galaxia lo dijimos y ahora tenemos que repetirlo. Dentro del Ejército sigue existiendo un amplio sector

de mandos que defiende sistemáticamente la necesidad de una vuelta atrás y de una intervención militar en Euskadi. Es cierto que, en las condiciones políticas actuales, tanto en el Estado español como a escala internacional, el triunfo de un golpe militar es muy improbable. Por eso, la "estrategia" más apropiada para la extrema derecha es la de la "tensión", es decir, la de trabajar por ir deteriorando la situación con el fin de que el partido del Gobierno vaya cediendo cada vez más a sus pretensiones, para, más a largo plazo, imponer una solución de derechas extra-parlamentaria. Ante esta política, tanto el PSOE como el PCE son víctimas de sus



El general Luis Torres Rojas.



compromisos pasados a través de la Constitución: habiendo aceptado la necesidad de "respetar" al Ejército, al que reconocen garante de esa Constitución, no proponen ninguna reforma radical del mismo. Esto les conduce a seguir permitiendo que el golpismo reaparezca ante cualquier agravación de la situación política, mientras que dejan abandonados a los soldados, únicos capaces de frenar dentro del Ejército toda intentona reaccionaria.

Limitarse pues a tomar simples medidas administrativas contra "la punta del iceberg", contra los cabezas de turco correspondientes, es practicar la táctica del avestruz. Hay que hacer frente a esos sectores golpistas, exigiendo una depuración radical en el Ejército de todos sus mandos fascistas y reaccionarios, hay que exigir el reconocimiento de los derechos democráticos dentro de esta institución, y entre ellos

debe ser incluido el derecho de sindicación. Y esto último significa impugnar las sentencias del consejo de guerra realizado en Jerez que revelan, como decía un comunicado conjunto de PT, LCR, y MC, "la voluntad del Gobierno de mantener las actuales competencias de la jurisdicción castrense y de perpetuar la injusta discriminación que sufren los militares".

La reforma del Código de Justicia Militar, al mismo tiempo que el anuncio de nuevos consejos de guerra no sólo contra militares, sino también contra civiles, deben ser motivo para que toda la izquierda desarrolle una amplia campaña por el reconocimiento de los derechos democráticos en el Ejército y contra el mantenimiento de una jurisdicción militar especial. Así lo han entendido diferentes partidos de izquierda, y sobre todo las organizaciones juveniles que han desarrollado acciones de protesta contra el juicio reciente de Jerez.

Contra el Consejo de Guerra a los 4 soldados de Jerez

La semana pasada se realizaron acciones de solidaridad con los cuatro soldados procesados en Jerez. En Catalunya, hubo un encadenamiento de representantes de Juventudes Socialistas, UJCE, JGR, JCR, JR, etcétera. También la Coordinadora de Estudiantes de Catalunya protestó contra el juicio. En Andalucía, hubo un encierro en Jerez y fueron enviados telegramas de protesta por parte de concejales y alcaldes (incluido el de Jerez, del PSA) de diferentes provincias. La Asamblea de estudiantes del distrito de Sevilla, que reunió a unos 1.500, también se solidarizó. El Sindicato de Soldados de Holanda envió un telegrama de protesta, en nombre de las organizaciones de soldados existentes en Europa. Los Comités Ejecutivos de la LCR, el MC y el PTE hicieron una declaración conjunta en la que exigían "el pleno reconocimiento de los derechos democráticos a los miembros de las Fuerzas Armadas, profesionales o en filas" y en particular "el derecho de sindicación".

Ahora, es preciso que la solidaridad prosiga hasta conseguir la libertad de todos los soldados detenidos por el simple hecho de luchar por la mejora de sus condiciones de vida, por el derecho a realizar el servicio militar en su lugar de origen y por los derechos democráticos en general.

CADA MILITANTE, UN CORRESPONSAL DE COMBATE

Apto. Postal 50.370 (Cibeles) Madrid / Telf. (91) 462 08 73

COMBATE

Boletín de suscripción

- Giro postal o cheque nominal a nombre de: Martí Caussa Calvet, Av. N.º S.ª Fátima, n.º 10 - 1.º, Madrid-25.
- Contrarreembolso.
- 50 números España, 1.200 ptas; Europa, 2.000 ptas; América 3.000 ptas.
- 25 números España, 600 ptas; Europa, 1.000 ptas; América, 1.500 ptas.

APELLIDOS.....
 NOMBRE.....
 DOMICILIO.....
 CIUDAD..... Dto. postal.....
 PROVINCIA/PAIS.....

aquí nos encontraras

ANDALUCIA

Granada. Camino de la Honda, 71 2.º. Puerta 12.
 Bollallos del Condado (Huelva). Almaraz, 73.
 Sevilla. Pastor y Landero, 20-22-2.º Izqda. Tfno. 22 05 82.

ARAGON

Zaragoza. (Zaragoza). Arco de Santana, 1, 3.º.
 Zaragoza. Bilbao, 7 Ppat. Deba. Tfno. 21 65 31.

ASTURIAS

La Felguera. Gabino Alonso, 10.
 Gijón. Marqués de San Esteban, 16. 3.º Deba.
 Oviedo. Avda. Alcalde García González, 9 Bajo Izda.

CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria. Calle 1.º Mayo (antes Gral. Franco), n.º 24 - 2.º. Tfno. 36 65 79.

CASTILLA-LEON

Valladolid. C/ Pasión, 6, 3.º Centro

CATALUNYA

Barcelona. Trafalgar, 10, 2.º. Tfno. 301 71 37.
 L'Hospitalet. Estriban Grau, 33. (Metro Pòbila Casas).
 Sabadell. Boech y Cardellach, 68.
 Santa Coloma de Gramenet. Doctor Pagés, 49.
 Terrassa. Portal de San Roque, 39. 2.º B.

Sant Boi. Víctor Balaguer, 81 (Junto Mercat Vell).

EUSKADI

Bilbao. Hurtado de Amézaga, 20, 1.º Izqda. Tfno. 432 12 26.
 Ondárroa. Avda. de La Antigua. Romo-Goecho. Gobelaurte, 22.
 Basauri. C/ Doctor Fleming, 4 (bonja)
 Donosti. Peña y Goti, 13, 1.º A. Tfno. 28 96 89.
 Eibar. Ubitza, 20, 1.º. Tfno. 70 11 79.
 Hernani. Mayor, 17, 2.º.
 Mondragón. Alday, 6 Bajo.
 Tolosa. Pablo Gorosabel, 11, 1.º Izquierda.
 Rentería. Iglesia, 5-C. Tfno. 51 86 21.
 Vitoria. Cuesta San Vicente, 2.
 Pamplona. Zapatería, 31, 1.º. Tfno. 21 13 52.

GALICIA

La Coruña. Bellavista, 25 Bajo.

MADRID/REGION

Madrid. Augusto Figueroa, 39, 1.º Tfno. 231 63 85.
 Villaverde. Avda. Real de Pinto, 10, esc. deha. 2.º Izqda.
 San Fernando. C/ Cataluña, 99.

PAIS VALENCIA

Denia. Vista Alegre, 24.
 Alicante. Avda. de Novelda, 109-111. Entresuelo Izqda. Tfno. 24 66 61
 Alcoi. C/ Sant Miquel 54-últim. Teléfono: 52 21 83.
 Valencia. C/ Embajador Veli, 5-3.º

La Federación de Amigos de la Tierra, la coordinadora de comités antinucleares y el referéndum

Fernando MARTINEZ SALCEDO
Vice-Presidente de AEPDEN-
Amigos de la Tierra.

El movimiento anti-nuclear en el Estado español ha pasado de ser un pequeño juguete a demostrar una capacidad movilizadora importante.

Todo esto ha sucedido en poco tiempo. Desde la primera coordinación en Soria, poco después de la muerte de Franco, hasta la celebrada en Madrid en el mes de diciembre pasado, han cambiado muchas cosas. Ha cambiado —como decía antes— la capacidad movilizadora y han aumentado, por tanto, las responsabilidades. Pero también ha cambiado —y mucho— el carácter del movimiento. A lo largo de los últimos años el consenso, la política parlamentaria, el abandono de cualquier reivindicación a nivel de calle han hecho que la protesta anti-nuclear se haya radicalizado ostensiblemente. Por un lado la presencia creciente de militantes de extrema izquierda, aunque en su mayoría independientes, en los comités anti-nucleares y por otro, la necesidad de plantear la alternativa ecologista de una forma global en el seno de los comités, serían indicativos de esta progresiva radicalización.

Pero si en algunas cuestiones se ha avanzado no ocurre lo mismo con la homogeneización política de comités y asociaciones anti-nucleares.

Y esto ha provocado que el primer debate que aparece lo haga de una manera distorsionada, poco creativa, y por lo tanto, llena de confusión.

En primer lugar, la propuesta de la Federación de Amigos de la Tierra de recoger 500.000 firmas para la celebración de un referéndum promotoria no ha sido suficientemente explicitada al igual que tampoco lo han sido muchas de las opiniones en contra.

Este hecho estaría en la línea de necesidad de buscar cauces de información y coordinación eficaces a lo largo y ancho de la lucha anti-nuclear en el Estado español.

Pero a pesar de la confusión de las coordinadoras de Zaragoza y Madrid en torno a este tema, es necesario definirse respecto a algunas cuestiones.

El referéndum y la lucha anti-nuclear

Desde mi particular punto de vista

(la última asamblea de AEPDEN decidió apoyar el referéndum), el referéndum no da una salida válida a las luchas planteadas en el Estado español.

El momento de la implantación nuclear hace que la efectividad tenga que ser medida en el aumento de la capacidad de movilización y concienciación de amplios sectores de la población y, principalmente, de la población afectada por cada localización nuclear concreta.

Por otra parte, no sirve la comparación con otros países europeos en donde grupos ecologistas y anti-nucleares promocionan referendums. En el Estado español es confusa la situación política; la acogida del texto constitucional a la iniciativa popular obliga y obligará a equilibrios de malabaristas y en definitiva, la contaminación de los medios de información obliga cuando menos a un replanteamiento del tema.

Referéndum y estrategia política

La última coordinadora de comités anti-nucleares fue acusada de estar radicalizada y manipulada. Pero lo importante es que quienes defendieron la línea que salió mayoritaria venían representando —en la mayor parte de los casos— comités suficientemente cualificadores, y con opiniones bastante moldeadas.

Por otro lado, los que tratan de argumentar y justificar el rechazo a los acuerdos de las dos últimas coordinadoras esconden que su postura (potenciar el referéndum) es una postura introducida con calzador en bastantes ocasiones en el seno de las organizaciones ecologistas y antinucleares.

En este sentido, el referéndum no va a conseguir un posicionamiento de los partidos parlamentarios de izquierda, sindicatos mayoritarios y otras entidades y fuerzas conocidas por su tibieza anti-nuclear.

El referéndum va a servir únicamente para diluir responsabilidades. Para que mientras se firma un papel —caso ya ocurrido— los dirigentes de estos partidos puedan seguir diciendo en el Parlamento y en la calle que aceptan tales o cuales centrales nucleares o que decir energía nuclear sí o energía nuclear no, es pura demagogia.

La rentabilización política del referéndum y la dulcificación de la

postura claramente anti-nuclear son hechos que debieran llevar a la Federación de Amigos de la Tierra al replanteamiento del tema.

Referendums y nacionalidades

Hay un punto importante en el que la postura pro-referéndum es claramente incorrecta y así ha sido calificada —además de centralista— por algunos comités (Euskadi, Catalunya...)

La incidencia —que casi todo el mundo ha valorado negativamente— de la iniciativa del referéndum en bastantes partes del Estado, contrasta con la idea ecologista de potenciar al máximo la capacidad de autosuficiencia de cada comunidad. En el Estado español —no lo dividimos— la respuesta anti-nuclear surge ligada a la problemática nacional en la medida en que conecta la agresión nuclear al expolio y rentabilización de las nacionalidades y regiones del Estado.

Tratar de desligar estas dos ver-

ties es una responsabilidad que deben asumir los instigadores del referéndum.

Para terminar, dos palabras de alternativa.

—El referéndum debe terminar, la recogida de firmas debe finalizar con una explicación a la opinión pública del por qué y el cómo.

—El relanzamiento de la lucha anti-nuclear en base a la paralización de las instalaciones en funcionamiento o proyecto es la primera tarea.

—Para esto es necesario que la Coordinadora asuma tareas importantes y recoga la totalidad de la problemática planteada (y esto estaba recogido en el documento de fundación de la Federación de Amigos de la Tierra, Navacerrada, mayo 1979).

—Por último, que evitemos en lo posible la personalización de los debates y que trabajemos por la discusión libre de todos nuestros problemas sin zancadillas ni engaños.



"A la opinión pública, a los ecologistas, a los antinucleares"

Los abajo firmantes, militantes ecologistas del Estado español, manifestamos nuestro desacuerdo en la iniciativa de recogida de firmas para solicitar un referéndum a escala pro-moratoria nuclear, que ha comenzado la Federación de Amigos de la Tierra con el apoyo de algunas fuerzas políticas, sindicales y de diverso tipo.

En primer lugar, no parece que sea el momento adecuado para comenzar una iniciativa de este tipo, ya que la lucha anti-nuclear necesita de un desarrollo autónomo, que incida en las localizaciones concretas y permita conectar la oposición a las instalaciones nucleares con la problemática de cada nacionalidad o región.

En segundo lugar, no estamos de acuerdo con la convocatoria que hace la Federación de Amigos de la Tierra, ya que sin entrar en cuestiones de representatividad real de esta Federación, en las diversas zonas del Estado, parece claro que su iniciativa va a incidir de alguna forma, en las dinámicas concretas que se desarrollan por cada pueblo y sus organizaciones anti-nucleares en la lucha contra la energía nuclear.

En tercer lugar, está la propia dificultad de llevar adelante la iniciativa concreta del referéndum y creemos más útil el desarrollo del combate anti-nuclear, que el desperdicio que creemos supondría, el usar las energías ecologistas y anti-nucleares en la recogida material de las firmas y en la pretensión, que presumimos inútil, de combatir la tergiversación informativa de medios de comunicación al servicio directo de UCD, es decir, de los intereses de las eléctricas y las empresas multinacionales.

En cuarto lugar, los abajo firmantes hacemos un llamamiento a todas las personas no militantes ecologistas cuya firma puede condicionar la opinión de las personas a las que se va a pedir la firma, para que hagan una reflexión seria en torno al tema y se informen de todas las posturas existentes en el seno del movimiento ecologista.

En último lugar, manifestamos nuestra repulsa por la rentabilización política que el apresuramiento de la convocatoria está permitiendo. Esto es especialmente grave por las fisuras que se están produciendo en el seno del movimiento ecologista y anti-nuclear y en las consecuencias imprevisibles que la continuación de esta iniciativa por parte de la Federación de Amigos de la Tierra puedan suponer para el futuro de la lucha anti-nuclear.

Por lo tanto, los ecologistas abajo firmantes exponemos las siguientes cuestiones.

—Exigimos la retirada de la iniciativa de la Federación de Amigos de la Tierra de recoger 500.000 firmas para solicitar la convocatoria de un referéndum promotoria nuclear.

—Exigimos la paralización inmediata de todas las instalaciones en funcionamiento y la moratoria para todas las centrales en construcción de todo el Estado.

—Hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos para que protesten a cualquier nivel contra la nuclearización del Estado y para que en la medida de potenciar la efectividad de la lucha antinuclear no suscriban el intento de llevar adelante la iniciativa de la recogida de firmas.

República Federal Alemana

Cuando el combate ecológico se atasca en el terreno parlamentario

Alain BROSSAT

Desde hace pocos días hay un cuarto partido en la RFA: el partido "Verde" o ecológico, cuyo congreso fundacional acaba de tener lugar en Karlsruhe.

La mala fortuna es que este partido nace bajo auspicios extraños: prácticamente todos los debates de los días 12 y 13 de enero han estado centrados en la siguiente cuestión: ¿cómo impedir que entren en él los militantes de las organizaciones comunistas? Los fundadores del nuevo partido (entre los que se encuentra un viejo diputado democristiano, Gruhl, y un "campesino ecologista", Springmann, a quien le gusta decir que Alemania es capitalista porque Dios así lo ha querido), han llevado una encarnizada batalla por imponer en los estatutos "decretos de incompatibilidades" similares a los que, en los sindicatos, permiten excluir a los miembros de los "grupos K". Al final, solamente un compromiso en el último minuto ha impedido la escisión entre quienes siguen a estos políticos y el ala más radical del nuevo partido, que fue la fuerza motriz de las grandes movilizaciones antinucleares de los últimos años.

Al terminar esta discusión tan especial de procedimiento, no quedaba ni un minuto para debatir sobre el programa del nuevo partido! Pero las discusiones que han tenido lugar en reuniones anteriores no dejan lugar a ilusiones: el nuevo partido se define como "ecológico", "social", "no violento" y "favorable a la democracia de base". Detrás de estas palabras rimbombantes no hay nada que le comprometa de modo concreto en la lucha anticapitalista: se habla vagamente

de un control que los ecologistas y la población deberían ejercer sobre las empresas, pero en términos tan etéreos como para que este programa no sea más audaz que el del SPD cuando habla de la "gestión de las empresas". De la misma manera, si se examina la coyuntura política actual, se comprende de inmediato que con "no violento" se quiere decir parlamentarista.

El nuevo partido adopta el compromiso, desde su fundación, de canalizar al movimiento antinuclear y las corrientes ecológicas por la vía parlamentaria: la esperanza de franquear la barrera del 5 por 100 que les permitiría estar representados en el Parlamento ha ligado la suerte de los viejos políticos tradicionales a la de los viejos militantes de la izquierda alemana que intentan desde hace años salir del ghetto.

No cabe duda de que, desde que terminó la oposición extraparlamentaria, desde las grandes manifestaciones antiimperialistas en la RFA, se ha creado un vacío a la izquierda del SPD. El sectarismo y la política miope de la mayoría de la extrema izquierda han hecho que no se haya emprendido ninguna tentativa anticapitalista. En cierto modo, el partido "Verde" viene a cubrir este vacío por defecto, en un contexto de despolitización de la extrema izquierda y de crisis de las organizaciones revolucionarias: ¿no se ve acaso a viejos militantes maoestalinistas entrar por centenares en el nuevo partido, con la bandera replegada?

Señalemos, para terminar, que Rudolf Bahro se cuenta entre las figuras señeras del nuevo partido, después de haber desplegado caudales de energía para impedir la escisión entre verdes anticomunistas y verdes radicales...

La noche del lunes 21, Galdácano (Vizcaya) e Irún volvieron a ser escenario de nuevas agresiones a mujeres. También en Estella (Navarra) había sido agredida una joven de 14 años. La acción de Irún puede estar relacionada con la banda parapolicial que opera en la zona, aunque esta vez los agresores usaron armas blancas. La coincidencia casual de que en todos estos casos y por diferentes razones (las dos jóvenes secuestradas en Irún lograron arrojarse de un coche en marcha, por ejemplo) no se consumara la penetración sexual, ha levantado una importante polémica. Así, en Galdácano, ginecólogos y policías afirmaron que no había existido violación por lo que la mayoría de la prensa tuvo la desfachatez de desmentir los hechos. La mujer secuestrada y agredida pasó de ser acusadora a acusada en medio de una escandolosa humillación como denunció públicamente la Asamblea de Mujeres de Vizcaya.

Tres mil personas en el funeral por a joven muerta en Lujua

RENTERÍA INDIGNADA "VIOLACIONES DE OTRA TERCERA" Tres mil personas en el funeral de la joven Ana Teresa en Lujua



Reunida la Coordinadora estatal de organizaciones feministas

Comunicado de prensa

Los días 26 y 27 de enero se ha reunido la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español con asistencia de 32 organizaciones. Los temas abordados han sido la celebración, el próximo día 8 de marzo, del Día Internacional de la Mujer trabajadora, en defensa del derecho a un puesto de trabajo para todas las mujeres y en contra de las agresiones a la mujer.

La Coordinadora se ha pronunciado por la legalización del aborto sin discriminación de edad, estado civil, clase o nacionalidad, por decisión exclusiva de la mujer, gratuito y bajo control por parte de las organizaciones de mujeres.

Ante las violaciones ocurridas en Mallorca, Euskadi y otras ciudades, se han acordado iniciar una campaña en todo el Estado denunciando la imagen degradante de la mujer difundida por la publicidad, la pornografía, etcétera, que provocan una excitación sexual de los hombres a la que la sociedad represiva no ofrece otra salida que la agresión sexual a las mujeres, resultando la participación de bandas fascistas en algunas de las agresiones a mujeres de Euskadi y la insuficiente investigación y castigo a los agresores.

El próximo 14 de febrero se ha acordado celebrar en todo el Estado el día de "San Valentín", jornada de lucha contra toda forma de agresión a las mujeres y posteriormente un encuentro de debate sobre este tema. Asimismo, la Coordinadora se solidariza con la protesta del Partido Feminista por su no legalización y exige al ministerio del Interior la aplicación del derecho de asociación.

La Coordinadora apoya a las 60 mujeres de trabajadores de Mundus encerradas en la empresa y su decisión de defender por sí mismas sus intereses.

Euskadi: más agresiones a mujeres

En Irún cuando las dos jóvenes presentaron denuncia en comisaría, la policía las insultó y amenazó con el reformatorio. El padre de una de ellas castigó y golpeó a su hija a raíz de las informaciones policiales. Frente a este tratamiento escandaloso de lo que son violaciones puras y simples, los grupos de mujeres han puesto las cosas en su sitio denunciando tanta hipocresía, e incluso otros sectores han hablado claro. Así, la asamblea de alumnos del Instituto de Irún, Pío Baroja, centro al que pertenece una de las jóvenes agredidas, exigieron entre otras reivindicaciones "la inclusión dentro de la Ley del intento de violación como delito de igual entidad que la violación consumada". El claustro de

profesores del mismo centro denunció a su vez "las diligencias y comentarios que, basándose en el menosprecio, juegan con la víctima hasta hacerla sentir culpable". La conclusión es clara: en caso de agresión hay que buscar un/a ginecólogo/a de confianza y acudir al juez, pero jamás a comisaría.

La movilización no cesa

En la zona de Fuenterrabía e Irún los centros escolares e institutos licieron huelga el miércoles 23 y hubo manifestaciones miércoles y jueves con más de 2.000 participantes. En Bilbao, la Asamblea de Mujeres de Vizcaya volvió a realizar concentraciones y denunció el ataque sufrido por A.E. conocida mili-

tante de la propia Asamblea y miembro de la comisión de investigación creada a raíz de la violación y asesinato de Ana Tere Barrueta. Desconocidos allanaron la casa de A.E. revolviendo y destrozando sus pertenencias y pintando las paredes "Marxista, cerda, te vamos a violar. Fuerza Nueva". Ha vuelto a haber manifestaciones en San Sebastián y Pamplona y quemas públicas de revistas pornográficas al menos en Irún, San Sebastián y Pamplona. Anteriormente se hizo en Rentería, en la plaza, al final de la huelga del día 17. Por último, la noche del sábado al domingo, alrededor de un millar de mujeres realizaron una toma simbólica de la calle en Rentería desde las 10 hasta la 1 de la

madrugada las mujeres invadieron el pueblo manifestándose, cantando, bailando, colocando carteles y realizando pintadas bajo lemas como: "la calle es nuestra, el cuerpo es nuestro, queremos vivir, queremos andar tranquilas sin agresores ni protectores, etcétera". Fue una experiencia muy interesante aunque hay que aclarar que la mayoría de participantes venían de fuera, de núcleos feministas de la provincia, fundamentalmente de San Sebastián. Una nota jocosa y más preocupante: ETA (p-m) siempre dispuesta a "acompañar al pueblo en sus luchas" interrumpió a tiros en Bilbao la proyección de dos películas pornográficas en una acción particularmente peligrosa y ridícula.

Llamamiento de la campaña nacional del aborto

Amenazado el derecho de aborto en Inglaterra

Estimadas compañeras: Somos mujeres miembros del Subcomité Internacional del NAC (Campaña Nacional del Aborto) en Gran Bretaña, cuyo objetivo principal es luchar por el derecho al aborto. John Corrie, miembro conservador del Parlamento, ha introducido un Proyecto de Ley que cambiará radicalmente las condiciones para conseguir un aborto, de modo que solamente las mujeres que tengan problemas médicos y sociales "serios" y "substanciales" podrán abortar. Si este proyecto se aprueba el 80% de las mujeres que actualmente abortan no podrán hacerlo en el futuro.

El Proyecto está en proceso de enmienda, siendo discutido por un comité parlamentario, y el 8 de febrero tendrá su tercera y última presentación en la Sala de Comunes del Parlamento, y la votación determinará si se hace o no ley. Debido a que la mayoría de los miembros del Parlamento del Partido Conservador apoyan el Proyecto, creemos que la situación es muy grave para la mujer, así que estamos pidiendo que organizaciones e individuos por todo el mundo apoyen la "Campaña Anti-Corrie" (CAC) inicialmente establecida por el NAC. CAC está defendiendo la Ley del Aborto de 1967, que dio a la mujer un importante aunque limitado derecho al aborto.

NAC forma parte de la Campaña Internacional Contracepción Aborto Esterilización-Las Mujeres Decidimos. Creemos que es únicamente a través del apoyo internacional de organizaciones e individuos como podemos luchar contra el movimiento internacional de los anti-abortistas.

Agradeceríamos el apoyo de todas las mujeres interesadas en sus derechos.

En Gran Bretaña, los demás servicios médicos forman parte de un sistema de Seguridad Social gratuito, mientras que el 50% de los abortos tienen que conseguirse a precios muy altos en clínicas comerciales (aprox. US \$230 antes de los tres meses) y en clínicas de "caridad" sin fines de lucro, a US \$185, aproximadamente. El Proyecto de Ley de Corrie trata de cerrar las clínicas de caridad, que hacen 2/3 de todos los abortos privados.

Pero, a pesar de cortar todos los abortos privados baratos, también restringe las condiciones para conseguirse un aborto, reduce el tiempo límite de 28 semanas (el tiempo límite actual) a 20 semanas; extiende la cláusula de conciencia que permite al personal médico renunciar a hacer

abortos; obliga a que todas las agencias que hacen tests de embarazo o consulta precisen una licencia y que empleen un médico en el local mismo. Este Proyecto de Ley está siendo presentado en el contexto de una serie de recortes de las facilidades de Planificación Familiar y de guarderías.

Mrs. Thatcher votó a favor del Proyecto de Ley la primera vez que fue introducido y podría ser responsable del obstáculo más grande al que jamás se enfrentan las mujeres británicas y las mujeres extranjeras que vienen a Inglaterra para abortar. Agradeceríamos el envío de cartas abiertas a Mrs. Thatcher, mostrando la oposición a este Proyecto de Ley, cartas que nos gustaría poder utilizar en nuestra campaña; nuestro comité de publicidad podrá conseguir su publicación en dos periódicos nacionales por lo menos. Nos ayudaría recibir alguna información de las

actividades realizadas en este sentido, y una copia de las cartas enviadas dirigida a:

The Prime Minister
10, Downing Street,
London S.W.

Por favor, enviar la copia suplementaria al "International Contraception Abortion Sterilization Campaign" a la dirección del NAC:

International Contraception Abortion Sterilization Campaign, c/o NAC, 374, Grays Inn Road, London W.C.1. INGLATERRA.

El miércoles, 30 de enero, el movimiento anti-aborto ha organizado una concentración masiva ante el Parlamento. La Campaña Anti-Corrie ha organizado una concentración para el martes 5 de febrero, y una asamblea nacional de mujeres, el viernes 8 de febrero, el día de la última votación sobre el Proyecto de Ley. Por lo tanto, es vital que las cartas lleguen lo más pronto posible y antes del 30 de enero si es posible. Si el corto tiempo lo hace imposible, agradeceríamos mucho si nos pudiera enviar un telegrama con copia a nosotras. También agradeceríamos una donación para la Campaña Anti-Corrie (Campaign Against Corrie) para ayudarnos en el próximo mes.

Recibir el apoyo de otras mujeres nos daría mucha confianza en la lucha para conseguir el derecho de la Mujer de decidir sobre el aborto en Gran Bretaña.

Atentamente.

Ruth Holly
(ICASC Londres)

Presentación del libro "Viva Nicaragua libre", de M. Romero

El día 24 se presentó en la librería Leviatán de Barcelona, el libro de nuestro camarada Miguel Romero "Viva Nicaragua Libre".

Presentó el acto Pau Pons, primer candidato de LCR en las listas de "Unitat pel Socialisme" para las elecciones al Parlament de Catalunya. Intervinieron también en el debate, además de M. Romero dos militantes del FSLN y Dionisio Giménez, periodista de "Interviú" donde ha redactado los reportajes sobre Nicaragua.

Los dos miembros del FSLN insistieron en la necesidad de la solidaridad, señalaron que ésta había decaído notablemente y plantearon la urgencia de hacerla más activa.

Barcelona

Siguen las dificultades en el Grupo Mundo

No tuvo éxito la jornada de lucha del ramo de gráficas convocada para el día 22 en Barcelona en solidaridad con los trabajadores del Grupo Mundo y de la que dábamos amplia información la semana pasada.

Pese a que la convocatoria fue hecha por los Comités de Empresa del ramo, la mayoría de las asambleas de cada periódico desconvocó la huelga.

Se aprecia en este hecho la falta de una suficiente campaña de sensibilización, capaz de superar las tendencias corporativas de los trabajadores del medio y capaz, al mismo tiempo, de generar la solidaridad ciudadana.

Al mismo tiempo, en las asambleas del Grupo Mundo se mantiene el debate entre defensores de aceptar la reestructuración propuesta por Auger y quienes siguen manteniendo la necesidad de continuar la movilización y la organización de la solidaridad para evitar despidos.

De nuevo vuelve a hablarse de una jornada de lucha y se indica como día posible el 31, de forma que coincidiera también con las movilizaciones de enseñanza.

Rectificación. Los dos últimos párrafos del apartado sobre el Grupo Mundo en el anterior número de COMBATE correspondían de hecho al artículo relativo al diario "Informaciones". En concreto la promesa gubernamental de 40 millones destinados al pago de salarios corresponde a "Informaciones" y no al Grupo Mundo.

Guimbarda

En el COMBATE n.º 167 hablamos por primera vez del sello "Guimbarda". Comentábamos la interesante gira que habían organizado en su primer aniversario. Hora es pues de que profundicemos un poco más en sus planteamientos y proyectos musicales. A la cabeza de ellos se encuentra Manuel Domínguez, hombre que coordina y dirige la colección. El nos ha contado qué es "Guimbarda"...

Después del aniversario

Rosa MENENDEZ

La historia de Guimbarda empieza hace aproximadamente dos años cuando la Compañía Fonográfica Española (CFE) consiguió la distribución de un importante catálogo inglés de música folk (Transatlantic) que tuvo su gran éxito en los años 60. A partir de esto nace la idea de producir algo parecido en España. Es Manuel Domínguez quien la madura concretándose más tarde en hacer un sello que recoja todo lo ya editado por la CFE dentro del folk (cantantes como Alan Stivell, José Alfonso y Fausto y cantantes gallegos) y que se iría ampliando con la música de otros países y nacionalidades. En un principio se topó con la dificultad para importar discos extranjeros debido al elevado precio que resultaría de esta operación, pero gracias al tipo de gente que llevan estas colecciones, en general aficionados y amantes del folk, se consiguió el poder editar aquí los discos. Ahora mismo todos esos contactos sirven a su vez para que cantantes como José Alfonso puedan editarse y ser conocidos en otros países. Se inicia pues la colección con discos de música inglesa provenientes del catálogo de la Transa, que rápidamente se va ampliando. Se incluye la música francesa, occitana, irlandesa, italiana, portuguesa, americana, húngara, puertorriqueña, gallega, bretona, aragonesa..., publicándose las cosas más representativas del folk de esos países y nacionalidades. Hasta llegar al catálogo actual que cuenta con cerca de 80 discos.

La colección de Guimbarda tiene una serie de características específicas que la distinguen de cualquier otra colección. Entre ellas se encuentran el tener un amplio catálogo extranjero, debido a la dificultad de realizar sus propias producciones, ya que los recursos económicos son escasos; el adjuntar en cada disco un folleto explicativo con la biografía discográfica, letras originales y traducción al castellano; y por último, el campo musical donde ha entrado Guimbarda, campo totalmente nuevo. Todo ello hace que la colección necesite una gran dedicación para hacer cada uno de los discos, que pueda aportar lo máximo posible al comprador y que éste a la hora de comprar un disco le resulte totalmente gratificante. Por supuesto esto

sólo puede llevarlo a cabo una casa de estas características, una firma que a pesar de ser comercial, tiene un planteamiento cultural serio y pueda llevarlo adelante.

Lo que está claro para una casa pequeña como Guimbarda es que, por la dedicación cuidada de sus publicaciones, las pequeñas ediciones que lanza (unos 3.000 ejemplares) y los escasos recursos económicos de que dispone, este tipo de música sólo puede llegar a un público totalmente minoritario. Por otra parte ahí está la nula política musical de la Dirección General de Música que califica esta música de poco menos que basura y que sólo está interesada por la música clásica, de la que sólo se benefician un puñado de abonados que son los que pueden asistir cada año a los conciertos, no se plantea el dar subvenciones totalmente necesarias para que esta música, que si es popular, pueda llegar a

más gente, lo que unido a la desastrosa política musical de TVE y de las radios, hacen que sean muy dificultoso que se mantengan proyectos de este tipo. Otro punto a tener en cuenta es el "impuesto de lujo" que tienen los discos. Habría que conseguir que aquí en España este impuesto desapareciera para ciertos discos porque se consideraran como bienes culturales. Dice Manuel Domínguez que él no está de acuerdo con que se les quite a todos los discos; es más, "yo pienso que algunos discos debieran ir penalizados, por lo malos que son, y por lo alienantes que pueden ser".

La idea de M. D. para que la música folk vaya llegando a más gente es la organización de festivales como el del pasado año de música celta, y Guimbarda quiere participar y colaborar con los que se van a hacer este año. Otra idea sería el intentar institucionalizar un

Festival de Folk aquí en Madrid, similar al de Jazz de San Sebastián, implicando al máximo de organismos oficiales (Diputación, Ayuntamiento, Dirección General de Música...) y a alguna Radio. En octubre pasado ya hubo un intento de este tipo en Zaragoza, se montó un Festival con una duración de tres días y patrocinado por el Ayuntamiento, que sería muy bueno el conseguir funcione el año próximo.

Sobre los proyectos que tiene Guimbarda para seguir funcionando en esta línea, hay diferentes niveles: por una parte ir rellenando lagunas musicales que aún les quedan como puede ser la música italiana o la occitana y sobre todo, más que sacar cantantes nuevos, el ir profundizando más en los autores a los que hasta ahora les han editado algún disco. Por otra parte, estaría el intentar participar en todo tipo de festivales que se hagan de folk, así como en debates, charlas, ateneos culturales... Y, por último, el trabajar con grupos reducidos de gente que a través de su desarrollo particular puedan ser los gérmenes tanto de futuros clubs de folk, lo que abre posibilidades de actuación de los cantantes que hoy por hoy cada vez tienen menos locales donde hacerlo, así como de la recuperación de las fiestas tradicionales, que poco a poco se va consiguiendo con los ayuntamientos democráticos, o la creación de escuelas de baile para que la gente empiece otra vez a aprender a bailar polkas, y que la gente empiece a trabajar en los talleres de instrumentos no sólo para construir instrumentos, sino también para investigar sobre ellos; algunos han empezado a funcionar ya en algún sitio de Galicia, investigando sobre gaitas.

Todo esto sería una forma de ir creando un clima que hiciera que la gente empezara a conocer y profundizar más en la música folk. El proyecto es amplio y ambicioso. Esperemos que no sólo el de Guimbarda salga adelante y no se quede en utopía, que en cierta medida ya es un hecho, sino que de alguna forma empiecen a surgir grupos de gente que trabajen ideas parecidas y poco a poco la música folk llegue a ser mayoritaria y un poco de cada uno.



El grupo madrileño "Suburbano" es una de las aportaciones del sello GUIMBARDA a la música que se hace hoy en nuestras calles.

(Entrevista con los estudiantes islámicos que ocupan la Embajada americana en Teherán)

bierno para la lucha de los pueblos oprimidos en todo el mundo.

Los documentos descubiertos pertenecen al mundo

Habéis revelado documentos secretos encontrados en la embajada para demostrar como el gobierno de los USA intenta todavía infiltrarse en la economía y la política iraní. Recientemente habéis llamado al pueblo iraní a que se manifieste sobre estos documentos, si quieren que sean revelados más. Sobre la base de su respuesta ¿qué vais a hacer?

Hemos revelado los documentos para clarificar los métodos con los que los Estados Unidos aumenta su influencia y penetración en Irán. Los documentos descubren las coberturas bajo las cuales el gobierno USA trabajaba para asegurar sus intereses. Nuestro pueblo quiere comprender estos métodos para acabar con esa influencia. Nuestro pueblo, de la misma forma que luchó sin descanso contra el Sha, lo hará ahora para cortar las influencias de Estados Unidos en Irán. Durante un tiempo no hemos revelado más documentos. Lo hicimos para que el pueblo clarificase si quería que fuesen revelados más documentos. Y durante este período ha quedado claro que si quiere. El apoyo del pueblo ha demostrado que no somos terroristas, que tenemos detrás nuestra a nuestro dirigente y al pueblo. Antes creíamos que continuaríamos revelando documentos. Ahora, sencillamente, lo haremos.

Estos documentos pertenecen a nuestro pueblo y a todos los pueblos del mundo, porque los USA han cometido muchos crímenes en otras naciones y otras embajadas americanas tienen la misma naturaleza que ésta. Nuestro mensaje a todos los pueblos es que deben abrir estos nudos de espionaje para clarificar lo que los USA están haciendo. Si el pueblo americano fuese al centro de la CIA o al Departamento de Defensa, descubriría documentos contra el propio pueblo americano, complots contra los intereses de su nación.

Seguiremos revelando los documentos, y el pueblo continuará su lucha.

Los rehenes y el Sha

¿Cómo están los rehenes?

Los rehenes están en buenas condiciones y tienen todas las facilidades posibles. Muchas veces han declarado que están contentos con las relaciones que tienen con nosotros, como han podido ver los embajadores de la Cruz Roja, el republicano George Hansen y los clérigos que vinieron a celebrar la Navidad. Pero por desgracia la TV americana no retransmitió esta ceremonia. La censuraron, manipularon y la utilizaron en su beneficio. Creemos, como musulmanes, que Jesús es un gran profeta que vino a salvar a la humanidad. Pero Carter no es un cristiano sino un criminal.

Documentos secretos de la Embajada USA



¿Porqué dos pasaportes alemanes, con nombres diferentes, pertenecen a la misma persona, a la que se le dan además instrucciones sobre su nueva personalidad, haciéndose pasar por un agente comercial de Antwerp, Bélgica? El segundo documento, firmado por Laingen, uno de los funcionarios retenidos en Teherán, lo aclara al especificar "la necesidad de tener la mejor cobertura posible, dada la gran sensibilidad local ante cualquier actividad de la CIA".

The collage contains several documents:

- German Driver's License:** Issued to O'Keefe in Hamburg, dated 14 Jan 1970. It includes a photo and a signature.
- German Passport:** Issued to Josef O. Schneider in Hannover, dated 21 Nov 1973. It includes a photo and a signature.
- CIA Cover Memorandum:** Dated 21 Nov 1973, titled "COVER CONSIDERATIONS". It discusses the passport data of a subject, mentioning Antwerp, Belgium, and the need for cover in Europe. It includes a handwritten file number "NITS-67-92" and a "SECRET" stamp.
- Handwritten Note:** A note at the bottom right of the collage, dated 28/11/73, signed by Laingen. It discusses assignments, cover arrangements, and the need for staff in Europe. It includes a "SECRET" stamp and the number "77888 693".



Precisamente porque somos partidarios del socialismo queremos desarrollar, durante el período de preparación de los Juegos y mientras se realicen, una amplia campaña:

— Por la liberación de Orloff, Clitcharansky, y de todos los soviéticos detenidos en los campos de concentración y en los hospitales psiquiátricos por sus ideas y por defender las libertades.

— Por la liberación de Klebanov, y de los otros fundadores de los sindicatos independientes en la URSS, en defensa de los derechos de los trabajadores.

— Por la liberación de los miembros del VONS (Comité de defensa de las personas injustamente perseguidas) y de la Carta 77, detenidos en Checoslovaquia por haber defendido los derechos cívicos.

— Por la defensa de las libertades y los derechos de los trabajadores en todos los países que se reclaman del socialismo.

Quienes han apoyado la contrarrevolución en Chile y quienes ahora están dispuestos a apoyarla en Nicaragua no pueden pretender asumir la defensa de los derechos del hombre.

No se pueden defender las libertades de manera selectiva. Por eso desarrollaremos también la campaña contra las múltiples violaciones de los derechos del hombre en todos los países occidentales y en los que éstos dominan, particularmente en las dic-

Contra el boicot a las Olimpiadas de Moscú

Los próximos Juegos Olímpicos pretenden ser una amplia competición mundial y pacífica. Serán presentados y utilizados para hacer olvidar lo que se oculta detrás. No llamamos a boicotarlos, sino que queremos denunciar los atentados a las libertades de los pueblos y de los individuos, a los derechos tradicionales del hombre así como a los derechos de los trabajadores, especialmente en los países organizadores de los Juegos, en la URSS para los Juegos de Verano y en los Estados Unidos para los Juegos de Invierno.



taduras de América Latina y África.

Teniendo en cuenta que los Juegos se realizarán por primera vez en un país que se reclama del socialismo, concierne, por tanto, a todos aquellos para quienes el socialismo significa libertad y democracia.

Llamamos a firmar este texto y desarrollar todo tipo de iniciativas en nuestro país y en la URSS misma, como pueden ser:

— Información sobre la realidad de la represión.

— Solidaridad activa con los detenidos y sus familias.

— Esbozo de un folleto "turístico" a difundir entre los que irán a la URSS así como una pegatina sobre la campaña.

— Manifestaciones durante los Juegos Olímpicos.

Para defender las libertades no hay tregua en la Olimpiada

Este llamamiento realizado en Francia ha sido firmado por numerosos miembros del PS, PCF y LCR así como diversas personalidades independientes de izquierda. Entre ellos, Christine Buci-Gluksmann, Denis Berger, Gérard Chaliand, Jean Ellens-Tein Jean Pierre Faye, Anna Libera, Arthur Londo, CF1 Jean Maltron, Gilles Martinet, Madeleine Réberieux, Catherine Samary, Pierre Salama, Jacques Vallier y Jean Marie Vincent.

¡NO! Declaración de la Secretaría del Comité Ejecutivo de la LCR

1. A propuesta del presidente Carter, el Congreso de los EE.UU. y el Comité Olímpico de dicho país han decidido boicotear los Juegos Olímpicos que van a celebrarse el próximo verano en Moscú. Obedeciendo a las presiones imperialistas de la Casa Blanca, otra serie de países han decidido sumarse a la iniciativa: Canadá, Bélgica, Chile...

La razón esgrimida por el imperialismo y los gobiernos que lo han apoyado, reside en utilizar el boicot para que las tropas de la URSS se retiren de Afganistán.

La LCR rechaza categóricamente este llamamiento al boicot y la campaña lanzada a favor suyo por los medios de comunicación imperialistas de todo el mundo y manifiesta:

• que —como hemos manifestado a raíz de los acontecimientos internacionales de las últimas semanas— las condiciones políticas en que se produjo la invasión de Afganistán están determinadas por la ofensiva imperialista en la región, donde trata de reorganizar sus bases políticas y mili-

tares, lo que incluye un apoyo directo a la reaccionaria guerrilla musulmana de Afganistán. Reiteramos que es el propio pueblo afgano el que debe defenderse y derrotar a la reacción y que la URSS debe limitarse a favorecer esta lucha preparando al mismo tiempo, la retirada de sus tropas. Pero debe ponerse en primer lugar la exigencia de que cese la ayuda imperialista USA a la guerrilla musulmana, así como sus amenazas militares al Irán.

• que toda la campaña de Carter sobre los peligros de "guerra mundial" debido a la actitud de la URSS, son un simple manejo de la opinión pública para lanzarse a una nueva carrera armamentística.

• que esta utilización de la opinión pública y de los medios de comunicación, tiene por objetivo fundamental hacer que el pueblo norteamericano olvide la "guerra del Vietnam" y deje las manos libres a su Gobierno imperialista para intervenciones "localizadas" contra situaciones con ascenso revolucionario, en lo más inmediato, para reforzar su intervención

contra los procesos revolucionarios de Nicaragua e Irán.

• que el boicot decretado a los Juegos Olímpicos y las medidas de presión hacia otros países para que lo secunden, constituye un paso más en esos objetivos del imperialismo norteamericano.

Por estas razones, la LCR dice NO a la campaña del boicot del señor Carter y llama a los trabajadores del Estado español a denunciar esta agresión imperialista.

2. Pero la celebración de los Juegos Olímpicos de Moscú debe ser una ocasión privilegiada para que los que desde las filas del movimiento obrero y en nombre del socialismo defendemos la exigencia de libertades políticas en la URSS, despleguemos una intensa actividad a favor de dichas libertades y contra la represión que sufre la oposición anti-burocrática de aquel país.

Los objetivos de esta campaña han de ser dar a conocer y desarrollar la solidaridad de los trabajadores y pueblos oprimidos de todo el mundo con las exigencias y reivindicaciones

de los trabajadores de la URSS: la libertad de los detenidos políticos y los internados en los "hospitales psiquiátricos"; la exigencia de autonomía de los sindicatos ante el Estado y la solidaridad con los fundadores de los sindicatos independientes hoy encarcelados; el apoyo a las exigencias de las nacionalidades dentro de la defensa de la restauración de la democracia socialista en la URSS, la rehabilitación de las libertades de prensa y publicaciones anuladas por el estalinismo y, en particular, la del libre conocimiento de los escritos de revolucionarios marxistas purgados y asesinados bajo Estalin...

La LCR llama a los sindicatos de clase, a las organizaciones populares, a los partidos de izquierda y a todos los hombres y mujeres que se reclaman del socialismo en nuestro país, a desarrollar cuantas iniciativas sean posibles por esos objetivos.

La LCR propone a todas las fuerzas del movimiento obrero, la formación de una comisión que organice la puesta en pie de esta actividad en todo el Estado español.